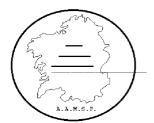
APUNTES DE SALUD PÚBLICA

Nº 10 Depósito legal: C-1580-1993 ISSN: 1134-055X **Julio 96**



ASOCIACIÓN DE ALUMNOS Y MÁSTER EN SALUD PÚBLICA DE GALICIA

EDITORIAL

NUEVOS HORIZONTES

Recientemente y como consecuencia del nombramiento como Ministro de San idad y Consumo de D. J.M. Romay Becaría, ha tomado posesión como Conselleiro de Sanidade e Servicios Sociais, el Dr. D. J.M. Hernández Cochón, profesional de reconocido prestigio en el campo de la Salud Pública, que ha desempeñado su labo r profesional en diversos campos de la misma y en distintos puestos de responsabilidad política.

Así mismo ha sido nombrado como nuevo Director Xeral de Saúde Pública el profesor Dr. D. Juan Jesús Gestal Otero, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Santiago.

Como Asociación de Alumnos y Master en Salud Pública de Galicia no podemos por menos que congratularnos por su s nombramientos dada su valía y capa cidad demostrada a lo largo de sus dilatadas carreras profesionales y m uy especialmente en el caso del profesor Gestal, ya que la mayoría de los Masters en Salu d Pública y en Administración y Gestión Sanitaria de Galicia se han formado bajo su dirección.

Queremos de nuevo, dados estos cambios a nivel estatal y autonómico, exponer en estas páginas los distintos reto s pendientes de resolución desde etapas anteriores, entre los que cabe destacar los siguientes:

-- A nivel Nacional: Financiación, cobertura, catálogo de prestaciones y provisión de servicios.

Hasta este momento, por diversas cuestiones de tip o político-electoralista no ha habido un claro posicionamiento en estos temas, creemos que, dada la situación de endeudamiento progresivo que puede cuestionar al Sistema Sanitario actual, es hora de dar una respuesta a todos esos problemas, por lo que es necesario afrontar la reforma de la Ley General de Sanidad.

En cuanto a la financiación creemos que debe ser pública tipo Sistema Nacional de Salud y la cobertura universal; e n cuanto al catálogo de prestaciones deberían retomarse algunos de los puntos del Informe Abril y con respecto a la provisión de servicios debe ir hacia un tipo mixto, favoreciendo la competencia y la libre elección del usuario.

SUMARIO

EDITORIALpág. 1
Estancia hospitalaria materna Galicia 1989-1991 pág. 3
Carrera profesional de enfermería (SATSE) pág. 5
Últimas acciones que nos acercan a un ambiente saludable pág. 7
NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS. Libros recomendados pág. 10
La satisfación de los usuarios opág. 11
La profesión quiropráctica (II)pág17
CONGRESO Galego-Cubanopág. 24
CURSOS/CONGRESOSpág. 24
ATENCIÓN PRIMARIApág. 25
Exploración de los pares craneales pág. 27

-- A nivel Autonómico:

- En Atención Primaria, nos encontramos con un modelo (EAP) que después de más de 10 años desde su comienzo, hoy por hoy sólo cubre al 25 % de la población y que ha sido cuestionado, incluso e n aquellas Comunidades que se han tomado como referencia, ya que encarece el sistema, no supone u n incremento en la calidad, no es eficiente y difícilmente podrá ser competitivo con un sistema de provisión mixto o con modelos, como el catalán, que introducen las cooperativas.
- La Atención Especializada, carece de auténtica autonomía económica, la gestión se ve muy reducida, existe una falta de liquidez que permita negociar con los proveedores, hay un desconocimiento real de coste por proceso y falta de jerarquía empresarial profesionalizada. Todo ello ha llevado a un a ineficiencia de los hospitales públicos, que unido a un insuficiente número de camas por habitante, ha motivado que se recurra al apoy o de la sanidad privada, principalmente para reducir las listas de espera. Habrá que tener en cuenta, cuando se habla de listas de espera, que no sólo son las de intervenció n quirúrgica, sino que además hay otras como las de tratamientos no quirúrgicos, las de diagnóstico, y que actualmente, las listas de espera de primera consulta por parte del especialista de los pacientes remitidos desde la Atención Primaria, es tán sufriendo un importante incremento con la consiguiente inquietud por parte de los usuarios, ante la incertidumbre del diagnóstico y la dilatación del tratamiento.

Y por último, creemos que la Salud Pública debe ocupar el lugar que le corresponde ante la importancia que están volviendo a tomar enfermedades infecto-contagiosas que s e consideraban controladas como la tuberculosis, E.T.S., meningitis, difteria, fiebre hemorrágica viral, etc., y la aparición de nuevas patologías como el SIDA, Encefalopatía Espongiforme Bovina, etc.; y que en determinadas zonas del planeta las enfermedades trasmisibles aún siguen teniendo unas elevadas tasas de prevalencia e incidencia. C omo dijo el Dr. Hiroshi Nakajima (Director General de la OMS), en la XILIX Asamblea Mundial de l a Salud, "en la actualidad, una epidemia puede adquirir carácter mundial, en breve plazo pasando de un país a otro y de un continente a otro, debido al flujo enorme y constante de personas y mercancías".

La Salud Pública debe constituir el apoyo científico y técnico de la planificación sanitaria, promover y realizar estudios epidemiológicos, aplicar los principios de la Medicina Preventiva a nivel Primario, Secundario y Terciario. Para todo ello es necesario contar con los recursos materiales y humanos necesarios y unas estructuras coordinadas, tanto a nivel Nacional como Autonómico, por ello creemos que en cada Comunidad Autónom a además de una Dirección General de Salud Pública con responsables en las Direcciones y Delegacione s Provinciales debería existir en cada Área Sanitaria, al menos, un responsable de Salud Pública, dependiend o funcional y jerárquicamente de la misma, todos ellos integrados en una Red de Vigilancia Sanitaría.

Así mismo en cada Comunidad Autónoma debería existir un Laboratorio E pidemiológico de referencia y otros especializados de acuerdo a las necesidades epidemiológicas de dicha Comunidad. Para garantizar un a continuidad y futuro en la investigació n y formación en Salud Pública, consideramos fundamental contar con un Instituto Gallego de Salud Pública, en el cual participen la Administración Sanitaria y la Universidad.



La ruta de acceso, para los internautas, es: http://mrsplx2.usc.es.

APUNTES DE SALUD PÚBLICA[©] ASOCIACIÓN DE ALUMNOS Y MÁSTER EN SALUD PÚBLICA. Julio 1996 N° 10

DIRECTOR: JUAN RAMÓN GARCÍA CEPEDA. COMITE DE REDACCIÓN:

MONTSERRAT GARCÍA SIXTO. LEOPOLDO GARCÍA MÉNDEZ. SANTIAGO VÁZQUEZ ARGIBAY.

COMITE ASESOR:

CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. ADOLFO FIGUEIRAS GUZMÁN. EDITA: A.A.M.S.P.

Aptdo. Correos nº 139 -SANTIAGO-IMPRIME: Portada : Minerva S.A. Resto: Tórculo S.A.

DEPOSITO LEGAL: C-1580-1993

ISSN: 1134-055X Tirada: 180 ejemplares

"APUNTES DE SALUD PÚBLICA" no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

ESTANCIA HOSPITALARIA MATERNA. GALICIA 1989-1991. Visión desde una encuesta

Ceinos Rey M.E., García Cepeda J.R. y Col.

OBJETIVO: Conocer la estancia media en un centro especializado, durante el período del periparto y determinar si existen diferencias cuantitativas debido a factores medio-ambientales y socio-culturales.

DISEÑO: Estudio de prevalencia, descriptivo analítico, basado en una encuenta realizada a 1.219 mujeres gallegas que han sido madres entre 1987-1991.

RESULTADOS: Con una confianza del 95% se puede afirmar que la estancia media en un centro especializado, de las mujeres gallegas que han sido madres entre 1987 y 1991 ha sido de 4 días.

CONCLUSIONES: La estancia media no difiere del resto del Estado Español, pero es casi la mitad de los países de nuestro entorno y sin embargo las cifras de morbi-mortalidad materno-infantil son muy similares, pensamos que la estancia debería incrementarse para poder preparar a la madre en el cuidado, higiene y alimentación del recién nacido.

INTRODUCCIÓN:

La estancia media es uno de los mejores indicadores sanitarios, por este motivo nos hemos planteado conocer cual es la estancia media de las madres durante el período del periparto en los centros sanitarios (fundamentalmente públicos) de nuestra Comunidad Autónoma.

MATERIAL Y MÉTODOS:

Previa búsqueda bibliográfica, siguiendo las estrategias de búsqueda propuestas por Martín Moreno, hemos diseñado una encuesta que se le ha pasado a 1.219 mujeres gallegas que han sido madres entre 1987 y 1991.

El método de muestreo ha sido aleatorio polietápico, siendo el ámbito del mismo la Comunidad Autónoma Gallega.

El análisis estadístico realizado ha sido el siguiente, para las variables cualititavas se han obtenido las diferentes proporciones y se analizaron 2 variables mediante la prueba Chi cuadrado, Pearson, Likelihood Ratio e índices de asociación.

Para el análisis de las variables cuantitativas se obtuvieron las medidas de centralización, dispersión y de simetría y se analizaron dos variables mediante

los coeficientes de correlación de Pearson Kendalls y Spearman. Para el análisis de más de 2 variables se realizó un análisis multifactorial. Y finalmente cuando existían diferencias significativas se han obtenido los intervalos de confianza correspondientes.

RESULTADOS:

De las 1.219 mujeres han dado a luz en el domicilio 7 (0.57%), en el transporte hacia el centro especializado 21 (1.72%), en un centro privado 92 (7.55%) y en un centro público 1.098 (90.15%). De las 1.219 mujeres, 1.121 (92.11%) han tenido un parto vaginal y 96 (7.89%) mediante cesárea.

Con una confianza del 95% se puede afirmar que la estancia media, debida al parto y puerperio, en un centro especializado, de las mujeres gallegas que han sido madres entre 1987 y 1991, está situad a entre 4.24 y 4.61 días, con una desviación standart de 3.27.

Si lo analizamos por procedencia:

Promedio	Urbano	Rural	Costero
Estancia media	4.18	4.62	4.46

No existiendo diferencias significativas.

Se ha analizado, si en la estancia media ha influido el nivel socio-económico de la madre y del padre, sexo del recién nacido, estudios de la madre y del padre y nº de hijos, no encontrándos e diferencias significativas, si bien hay que hace r constancia que hemos encontrado un diferencia entre primíparas (estancia media de 4,68 días) y multíparas (3.93 días), pero no era significativa.

CONCLUSIONES:

Español, pero es casi la mitad de los países de nuestro entorno (7 días de estancia media en lo s países de C.E) y muy inferior a los países nórdicos (11 días), sin embargo las cifras de morbimortalidad materno-infantil son muy similares. Pero la morbilidad y nº de consultas en el prime r año de vida es superior a la de estos países por lo que pensamos que la estancia debería incrementarse para poder preparar a la madre en el cuidado, higiene y alimentación del recién nacido, tal com o sucede en los demás países, especialmente lo s nórdicos.

La estancia media no difiere del resto del Estado

BIBLIOGRAFÍA (más relevante)

- -- WHO. 27 World Assambly Official Records. Ginebra 1974 1: 217-225.
- -- Negreira Cepeda S. "Aspectos sanitarios y sociales de la lactancia en Galicia". Rev. San. Hig. Pub. 1975. 49:865-907
- -- Barbazian P. "Salud materna e infantil". Anales Nestle. 1978. 48-69.
- -- Sainz de los Terreros C. Abad JM. "Documento de la Sección de la Salud Maternoinfantil". Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. 1981.
- --WHO "Contemporany pattern of breast-feeding". WHO Ginebra. 1981.
- American Academy of Pediatrics. Policy statement based on task force report.
 Pediatrics. 1982. 13:403.
- Ceinos Rey ME. "Lactancia en Galicia. Evolución y relación con factores socioculturales". Tesina licenciatura. Fac. Medicina. Univ. de Santigo. 1985.
- -- Gil JM. Muriel M. Nieto I. Ramos JM. "Programa de educación para la salud infantil en el medio familiar y social". In. Premios Ordesa 1986 a la Investigación Pediatrica. Ed. Ordesa Madrid. 1986. 247-305.
- Bahl L. Kaushal RK. "Infant rearing practices & beliefs in rural inhabitants of Himachal Pradesh". Indian Pediatr. 1987.24:903-6.
- -- Ballabriga A. Rey J. "Weaning: Why, What and Whens?". Nestle. Nutricion. Raven Press. NY, 1987.
- Ballabriga A. Schmidt E. "Actual trends of thr diversification of infant feeding in industrialized countries in Europe". Nestle. Nutricion. Raven Press. NY. 1987.
 Briend A. Wojtyniak B. Rowland MG. "Arm circumference and other factors in children at high risk of death in rural Bangladesh". Lancet. 1987. 26. 2:725-8.
 Daga SR. Shinde SB. "Mothers' participation in neonatal intensive care and its impact". J Trop Pediatr. 1987. 33:274-7.
- -- Hewat RJ. Ellis DJ. "A comparison of the effectiveness of two methods of nipple care". Birth. 1987. 14:41-5.
- -- Narayanan I. Saxena M. Tarafdar S. Scindi A. Murthy NS. Singh S. "Adolescent girls' perspectives on breastfeeding pointers for health education". Indian Pediatr. 1987. 24: 927-32.
- -- Rutledge DL. Pridham KF. "Postpartum mothers' perceptions of competence for infant care". J Obstet Gynecol Neonatal Nurs. 1987. 16:185-94.
- -- Tanaka PA. Yeung DL. Anderson GH. "Infant feeding practices: 1984-85 versus 1977-78". Can Med Assoc J. 1987. 1. 136: 940-4.
- -- Weggemann T. Brown JK. Fulford GE. Minns RA. "A study of normal baby movements." Child Care Health Dev. 1987, 13: 41-58.
- Coates MM. Riordan J. "Who me? Do research?". J Hum Lact. 1988. 4:164-6.
 -- Donne A. "Time was--mothers and infants, nurses and nursing". 1859. J Hum
- Lact. 1988. 4: 170-2.

 -- Habicht JP. DaVanzo J. Butz WP. "Mother's milk and sewage: their interactive effects on infant mortality". Pediatrics. 1988. 81: 456-61.
- -- Prentice AM. Lucas A. Vasquez-Velasquez L. Davies PS. Whitehead RG. "Are current dietary guidelines for young children a prescription for overfeeding?". Lancet. 1988. 5, 2: 1066-9.
- Dewey KG. Heinig MJ. Nommsen LA. Lonnerdal B. "Dietary guidelines for infants". Lancet. 1989, 4, 1:504
- Grant JG. Adamson P. Adamson L. "The state of the word's children". Oxford University Press, UNICEF, London, 1989.
- -- García Algar O. Álvarez García T. "Educación para la salud en el Servicio de Pediatría de un Hospital Comarcal". An Esp. Pediatr. 1990 6:44.
- -- Soriano A, Meliveo A., Uris J., Serramia A., Ibañez M., Ortíz A. "Valoración de algunos indicadores de funcionamiento del programa de salud del lactante". An Esp Pediatr. 1990. 10: 123.
- -- W.H.O. "Vital statistics world". WHO. 1990.
- -- Aquer Blanc A. Gil MF. "Programa de formación de puericultura para la embarazada". An Esp. Pediatr. 1991. 35 S45:43.
- --- W.H.O. "Breastfeeding: The technical basis and recomendations for action". WHO. Ginebra. 1993.
- -- Dossier "Como es el escenario familiar". Minusval. 1994. 22-24.

(Un Resumen de este trabajo, se presentó como comunicación en el I Congreso Autonómico y Simposio Internacional de Obstetricia y Ginecología, celebrado en Santiago en Noviembre de 1995)

SATSE

PROPÓSITO

Satisfacer una doble necesidad, de una parte 1a que hace referencia al grado de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en las áreas asistencial, docente e investiga dora (efectividad) y de otra parte, los efectos o resultados finales alcanzados en términos de implicación del sistema (eficiencia).

OBJETIVOS

Generales:

- Servir de instrumento de negociación con la s empresas empleadoras (administración, sector privado, ...) para la mejora de las condiciones de trabajo de los profesionales.
- Elaborar un documento base que colme la s aspiraciones de los profesionales.

Específicos:

- Dar respuesta a las expectativas y aspiraciones profesionales.
- Estar abierta a todo el colectivo y responder a los cambios del sistema sanitario.
- Elaborar un documento en término s comprensibles para los profesionales y fácilmente trasmisible para la empres a empleadora (administración, sector privado, ...).

DEFINICIÓN

Carrera profesional única, abierta y flexible, basada en la promoción profesional y orientada a la consideración de la competencia profesional.

RANGO / NORMATIVA

Rango legal de carácter básico (art. 149.1.16 CE).

- -- Estatuto Marco.
- -- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los ATS/DUE que desempeñen funciones asistenciales por cuenta propia o ajena, en el secto r público o privado y que su promoción profesional no esté regulada por legislación específica a tal efecto.

NIVELES / CATEGORÍAS

4 Categorías: I, II, III y Consultor/a.

ACCESOS Y MÉRITOS

Acceso: Por convocatoria pública:

- CCAA para las categorías I, II y III.
- Ministerio de Sanidad para categoría de Consultor/a.

Convocatoria anual.

Méritos:

Baremo general y básico elaborado por un a Comisión Estatal, con representación de toda s las CCAA, creada al efecto.

Experiencia + Currículum:

- Asistencial.
- Docente.
- Investigación.
- Gestión.

EVALUACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ACREDITACIÓN

Evaluación a través de 3 Comisiones:

- . Autonómicas, para las categorías I, II y III.
- . Estatal para la categoría de Consultor/a.

Composición según el ámbito:

- Administración.
- Organizaciones sindicales.
- Organizaciones profesionales.
- Organizaciones científicas.
- Otras.

Los miembros son ATS/DUE.

Homologación a través de la Comisión estatal. Acreditación a través de diploma expedido por la Administración Pública competente.

REGISTRO

Las categorías acreditadas quedarán registradas en:

- Registro Autonómico.
- Registro Central.

Envío de copia al interesado.

CONSOLIDACIÓN

Categorías:

- . Permanentes.
- . Utilización en todo el territorio nacional.

APLICACIÓN

A los 3 años desde la entrada en vigor quedar á totalmente implantada.

Las CCAA, para las categorías I, II y III y el Ministerio de Sanidad para la de Consultor/a, publicarán una convocatoria única y especial par a ATS/DUE que a la entrada en vigor de la carrer a reúnan los requisitos para adquirir la categoría correspondiente.

EFECTOS

Reconocimiento:

- Social.
- Profesional.
- Personal.

Incentivos:

- . Las categorías acreditadas se valorarán para la concesión de becas, ayudas, ...
- . Cada categoría podría conllevar una cuantí a económica independiente a los demás conceptos retributivos.

Vinculación:

- Podrán valorarse las categorías para acceder a ciertos puestos de gestión



Diplomatura de Postgrado

Diseño y Estadística

para la investigación en Ciencias de la Salud

Laboratori d'Estadística Aplicada Universitat Autònoma de Barcelona Apartado, 40 - 08193 Bellaterra Tel: (93) 581 16 32 (9 a 15 h)

ÚLTIMAS ACCIONES QUE NOS ACERCAN MÁS A UN AMBIENTE SALUDABLE

Maceiras L.¹ / Fernández C.¹ / Aguiar MR¹ / Montes A¹ / Smyth E¹ / Barros-Dios J.M. ^{1,2} / Gestal JJ. ^{1,2}

Nos ha sorprendido gratamente, a principios de este curso académico, la Dirección de Cercanías de RENFE, anunciando que había decidido sustituir el gas freón, empleado para la refrigeración de algunos de sus trenes, por el R-134a, que no contien e hidrocarburos clorofluorados (CFCs) y result a inocuo para la capa de ozono.

Esta decisión va a afectar a un total de 918 equipos de refrigeración, repartidos en 134 trenes, construidos todos ellos antes de 1990, cuando el freón era el único gas que se comercializaba para la refrigeración de equipos industriales; los trenes cuya construcción es posterior a 1991 cuentan ya con gases que no contienen CFCs. La medida, que implica una readaptación de todos esos equipos de refrigeración, va a suponer una inversión de 175 millones de pesetas. La sustitución estará totalmente concluida en 1998.

Nos alegra el proceso evolutivo de España y e l esfuerzo en adaptarse al cumplimiento de la s normativas, al mismo nivel que el conjunto de la Unión Europea (UE). El Protocolo de Montreal hacer del ozono un protagonist a medioambiental más controlado y protegido, fomentando las actuaciones que impidan el deterioro de la, muy nombrada últimamente, capa de ozono; los países desarrollados se comprometieron a ir sustituyendo los CFCs por otros gases que no causen perjuicios. Es reconfortante enterarse de que no queda todo siempre en buenas intenciones, todo lo más, escritas en papel reciclado...

Por otro lado, vemos un incremento del tem a ambiental en las reuniones interna cionales; sin ir más lejos, el primer trimestre de este curso (y último d e 1995) tuvieron lugar los Consejos Europeos d e Medio Ambiente, la Conferencia Paneuropea d e Sofía, la Conferencia Euromediterránea d e Barcelona, la Conferencia de las Partes del Convenio de Biodiversidad en Yakarta, la 7ª Reunión de la s Partes del Protocolo de Montreal en Viena...; amén de varias reuniones preparatorias de la 3ª Conferencia de las Partes del Convenio del Cambio Climático...

Y todo esto adobado con la Presidencia Española (PE) de la UE, que acabó con el año. El 7 de septiembre de 1995 comparecía ante la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección de Consumidor del Parlamento Europeo, el entonce s Presidente en ejercicio del Consejo de Medio Ambiente, (Ministro Español de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), José Borrell. La revista Información de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA), en su nº 38 decía de ello: "Cooperación para el desarrollo sostenible: Su intervención puso de relieve la necesidad de un a mayor cooperación institucional en la elaboración de las políticas ambientales de la UE, buscando u n proceso armónico de integración entre medio ambiente y desarrollo. Para ello señaló la necesidad de nuevos enfoques de gestión ambiental, que pasen de la corrección de la contaminación a la gestió n integral de los residuos conjuntamente con lo s recursos naturales".

El objetivo del Programa de Trabajo de la PE en Medio Ambiente fue avanzar en la integración de l desarrollo con el medio ambiente, reforzando lo s lazos de prosperidad económica y social con la gestión ambiental mediante la creación de empleo en una economía ecológicamente sostenible. Una parte importante de este programa se dedicaba a la cooperación, indispensable tanto dentro de la UE como entre la Unión y sus interlocutores, teniendo en cuenta que los problemas ambientales son cada vez más globales.

Las prioridades de este Programa de Trabajo fueron:

Comunitario: instrumento Apartado financiero Life; política comunitaria sobre la s aguas; gestión integrada del litoral; evaluación de impactos sobre el medio ambiente de los grandes proyectos públicos y privados; vigilancia y control de transporte residuos: de comercialización de productos biocidas; intercambio de información y datos sobre contaminación atmosférica; acidificación.

b) Apartado Internacional: cooperación paneuropea en materia de medio ambiente (Conferencia de Sofía); cooperación regional en el Mediterráneo (Conferencia Euromeditarránea de Barcelona); estrategia comunitaria sobre el cambio climático; protección de la capa de ozono, Protocolo de Montreal (Conferencia de las Partes en Viena); protección de la Biodiversidad (Conferencia de las Partes en Yakarta).

Además de estos temas, existía la preocupación de la PE por la desertización, entendiéndola como un asunto de interés comunitario, que afecta a extensas áreas del sur de la UE y, en general, de la cuenc a mediterránea. La PE se planteó también impulsar otros asuntos, como son: el Reglamento CITES (sobre comercio de especies de fauna y flora), la directiva SEVESO (accidentes graves relacionado s con el uso de sustancias peligrosas), la directiva IPPC (sobre control integrado de la contaminación) y la directiva marco sobre la calidad del aire.

El Centro Temático del Suelo y otros

La Agencia Europea de Medio Ambient e (AEMA) contrata con instituciones u organismos lo que se llama *Los Centros Temáticos Europeos*, para llevar a cabo el Programa de Trabajo Multianua l sobre Medio Ambiente, que es compartido por la Red EIONET, red europea de información y observación sobre el medio ambiente.

En marzo de 1996, la Administración de la AEMA adjudicó el Centro Temático del Suelo. España promovió una candidatura para conseguirlo, cosa que al final logró. La encabezaba el Consej o Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que será el organismo contratante con la AEMA, tení a también un papel activo la Empresa Nacional para la Gestión de Residuos Industriales, y estaba formada por un consorcio de siete organismos científicos, pertenecientes los otros seis a Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Irlanda y Reino Unido (que retiraron sus propias candidaturas); contaba también con la colaboración del Joint Research Center (JRC), dependiente de la Dirección General XII de la EU. La candidatura fue presentada por el MOPTMA. Dentro de este Consorcio, Irlanda tiene un pape l relevante como socia principal, compartiendo co n España las funciones de los órganos de gestión y coordinación de las actividades a desarrollar.

Una vez más "la unión ha hecho la fuerza", con todo lo que tiene de positivo el trabajo en equip o internacional.

El programa es amplio. El primer año está centrando su actividad en los siguientes temas:

- Los aspectos políticos, la legislación y los acuerdos nacionales de la UE sobre la calidad y la contaminación del suelo.
- Revisión de las redes de control del suel o existentes y proyectadas, así como las bases de datos relacionadas con ellas.
- Definición de los parámetros e indicadores del suelo para una futura red de control.
- Aspectos de la degradación del suelo, situación, tendencias, aspectos de gestión, estrategias de control, etc.
- Lugares contaminados, recopiland o información comparable a nivel europeo.

Los otros Centros Temáticos que ya están designados son:

- ¬ Aguas Continentales ETC/IW. Lo lidera el Water Research Centre (WRC) de Inglaterra. De España participa el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX (MOPTMA).
- ¬ Aguas Marinas y Protección Costera ETC/MW. Lo lidera el Marine Research Environment Centre (ENEA) de La Spezia, Italia. De España participan el Instituto Español de Oceanografía y el Centro de Estudios de Puertos y Costas del CEDEX.
- ¬ *Naturaleza ETC/NC*. Lo lidera el Museu m Nationale d'Histoire Naturelle (MNHN) de París, Francia. De España participan la Dirección G^{al} de Conservación de la Naturaleza (MAPA) y e l Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC).
- ¬ Calidad del Aire ETC/AQ. Lo lidera el Rijkinstitut voor Volksgezonheid en Milieughygiene (RIVM) de Bilthoven, Holanda.
- ¬ Emisiones Atmosféricas ETC/AEM. Lo lidera la Umweltbundesamt (UBA) de Berlín.
- ¬ Ocupación de Suelos ETC/Landcover. Lo lidera la Swedish Space Corporation (SSC) de Suecia. De España participa el Institut o Oceanográfico Nacional.
- ¬ Catálogo de Fuentes de Datos ETC/CDS Lo lidera el Niedersächsisches Umweltministeriu m de Alemania. De España participa el Centro de Documentación de la Subdirección General de Información y Documentación Ambienta l (MOPTMA).

La imprescindible búsqueda bibliográfica

Debe de ser por eso del intercambio de información y datos por lo que el Centro de Documentación de Medio Ambiente de la Dirección General de Información y Evaluación Ambiental del MOPTMA tiene preparado ya un nuevo CD-Ro m que actualiza y amplía el publicado hace poco má s de un año. Este CD-Rom pone a disposición de l usuario no sólo el conjunto de bases de dato s correspondientes a los fondos documentales existentes en el Centro de Documentación, sino que incluye además el Tesauro Multilingüe de Medi o Ambiente, herramienta documental que permite la indización, recuperación e intercambio de información.

Las bases de datos incluídas son: BIBLIOMA, con referencias de libros y artículos de revistas; LEMA, con referencias de disposiciones legislativas de la UE, Administración del Estado y Comunidades Autónomas; REMA, con referencias de títulos de publicaciones periódicas; AUDIMA, con referencia de los vídeos disponibles; PIMA, con proyectos de investigación, desarrollados o en curso, que sobre medio ambiente promuevan diversos organismos; EMA, con referencias de estudios de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, en su mayoría no publicados.

Las búsquedas en las distintas bases de datos, una vez instalado el software de consulta (incluido en el propio CD-Rom) pueden realizarse por distinto s conceptos: autores (personales y corporativos), títulos, materias genéricas, descriptores específicos (palabras clave), series, etc. Cada búsqueda realizada puede visualizarse en pantalla, trasladarse al disc o del ordenador o grabarla en ASCII; la salida de la información puede obtenerse en diferentes formatos, en función de las necesidades del usuario. Prácticamente la totalidad de los documentos referenciados en el CD-Rom están disponibles para consulta en el Centro de Documentación.

Como ya hemos dicho arriba, en esta edición se incluye el Tesauro Multilingüe de Medio Ambiente, que contiene un vocabulario controlado de términos sobre medio ambiente en cuatro idiomas: español, francés, inglés y alemán, que permite una mayor precisión en las búsquedas e intercambio de información. Se puede realizar la consulta de lo s

descriptores en cada uno de los cuatro idiomas citados mediante varias posibilidades: índice de microtesauros (grandes temas), lista jerárquica, lista alfabética de términos con todas sus relaciones (notas de alcance, sinónimos o *cuasi* sinónimos, genéricos, específicos, relacionados, etc.), índice KWOC, índice multilingüe ordenado alfabéticamente por el idioma que se desee...

La Junta de Andalucía ha diseñado una guí a informática dirigida a los técnicos en Sanida d Ambiental, utilizando el lenguaje Basic, interactiva, con animación (formato Flic) y sonido (formato s Voc y Sng). Los resultados han sido dos programas autónomos entre sí, pero al mismo tiempo ejecutables entre sí:

@ El programa GUÍA. Está diseñado como un árbol que permite cambiar de tema de form a rápida o introducirse en la frondosidad del que interese consultar. Está dividido en tres partes: El técnico Sanidad Ambiental y la administración (donde se puede consultar tod a la legislación existente que se refiere a la relación de estos técnicos con la administración de l Estado y Autonómica), Sanidad Alimentaria (dispone de la legislación alimentaria) y Sanidad Ambiental(referencias a la Sanidad Ambiental). Cada una de las partes dispone de menú de ayuda, para cada tema en particular y para el grupo general. Se puede consultar toda la legislación por niveles (CEE, España y Andalucía) y por categorías de las normas (Ley, Decreto, Orden...). El programa se puede ir actualizando.

@ *El programa BÚSQUEDA*. Es un ejecutable potente, capaz de buscar temas de forma rápida y de situar a los técnicos que necesiten u n conocimiento profundo de un tema determinado en el programa GUÍA, en el lugar donde se trate ese tema.

Tenemos también información sobre Sanida d Ambiental en la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), a través de su Servicio de Recursos de Promoción de Salud, en diversos materiales, entre ellos la muy útil información de la Red de Actividades de Promoción de Salud (RAPS) con edición informatizada.

Y en el Institut Valencià d'Estudis en Salut

Publica (IVESP), con diversos materiales y colecciones, entre ellos una edición informatizada de *Promoción de Salud: Experiencias* y el Banco de Datos de los Municipios de la Red de Ciudade s Sanas de la Comunidad Valenciana.

Bibliografía publicada recientemente

1. Dirección General de Política Ambiental. *Calidad del aire en España 1991*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA).

- Dirección General de Información y Evaluación Ambiental Medio Ambiente en España 1994. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA), 1995.
 Dirección General de Política Ambiental. Dioxinas y furanos. Problemática ambiental y metodología analítica. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente
- 4. Junta de Castilla y León. *II Jornadas de Educación Ambiental en Castilla y León*. Valladolid: Junta C. y L., 1995.
- 5. Sociedad Española de Sanidad Ambiental. Libro de Comunicaciones del IV Congreso Nacional de Sanidad Ambiental: 'La Sanidad Ambiental en la Salud Pública', 1996 May 8-10; Santiago de Compostela. Madrid: SESA, 1996.

¹Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Santiago de Compostela / ²Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública, Complejo Hospitalario Universitario de Santiago

(MOPTMA), 1995.



Libros recomendados Díaz de Santos:

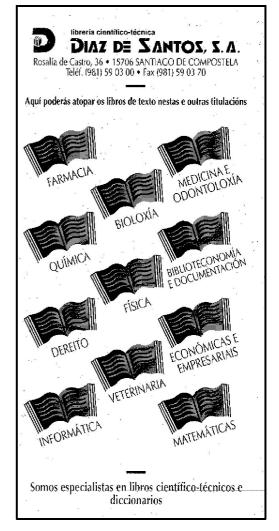
-- MANUAL DE MEDICINA CLÍNICA. Diagnóstico y Terapéutica, de B. Muñoz, L.F. Villa y Col. Hospital Universitario de Alcalá. Clínica Puerta de Hierro. Editorial Díaz de Santos. 1996.

Este Manual contiene un conjunto de protocolos muy útiles para el diagnóstico y tratamiento de las principale s enfermedades médicas, a las que el facultativo se enfrenta en su quehacer diario.

Constituye una guía rápida de consulta de gran utilidad tanto en la consulta como en la planta de hospitalización o urgencias.

-- MANUAL DE DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTIC A MÉDICA EN ATENCIÓN PRIMARIA, de R. Ruíz de Adana y Col. Editorial Díaz de Santos. 1996.

Este Manual pretende ofrecer de una manera clara, con un enfoque práctico, paso a paso, el método diagnóstico y terapéutico para el abordaje de los problemass de salud que más frecuentemente son atendidos por los profesionales que trabajan en Atención Primaria y aportar aspectos esenciales para facilitar la coordinación con la Atención Especializada.



La satisfacción de los usuarios o ¿Y Vd. cómo se encuentra después de...?

Maceiras L.¹ / Barros-Dios J.M. ^{1,2} / Fernánez C.¹ /Fraga JM.³/Montes A.¹/Smyth E.¹/ Gestal JJ.^{1,2}

Medir la satisfacción de los usuarios con los cuidados de salud o servicios sanitarios recibidos es uno de los métodos que se pueden utilizar para evaluar la calidad de la atención que ofrecemos. Pero también es una forma de participación de los usuarios en el Sistema Sanitario, al expresar su percepción y valoración de los servicios.

La definición que nos da el *Diccionario de la Lengua Española* de 'satisfacción', palabra que proviene de la latina *satisfactio*, en su acepción 6ª es "cumplimiento del deseo o del gusto", y de 'insatisfacción' es "falta de satisfacción".

Aunque hay diversidad en la conceptualización de la satisfacción, en los ámbitos de aplicación, en las metodologías y, por lo tanto, en los instrumentos de medida, entendemos como satisfacción la diferencia entre lo que se espera recibir del sistema sanitario (expectativas existentes antes de utilizarlo) y la percepción del servicio recibido de él (después de su utilización). Si lo que el usuario percibe es igual o mejor de lo que esperaba, quedará satisfecho, si es peor, quedará insatisfecho.

Del conjunto de componentes que constituyen la satisfacción, las expectativas son el aspecto que más influye en ella, de tal manera que, cuando lo que ocurre se percibe como acorde con las expectativas (lo que se esperaba que ocurriese), se produce satisfacción. La diferencia existente entre lo esperado y lo recibido, es lo que nos da el nivel de satisfacción.

satisfacción Elconcepto de es multidimensional, es decir, el grado de satisfacción es variable con respecto a una serie de dimensiones que componen la atención sanitaria. Los modelos teóricos en los que se sustentan la mayor parte de los estudios sobre la satisfacción, identifican cinco dimensiones, que influyen en las expectativas, y por lo tanto en la satisfacción, de los usuarios: relación médico-paciente, competencia profesional, accesibilidad y organización de los servicios, tiempo de espera para ver al profesional, y tiempo pasado en la consulta¹.

Aunque se han realizado estudios de satisfacción con cuestionarios que pretenden medir la satisfacción global como un todo, lo más usual es que se utilicen instrumentos que contengan ítems referidos a las diferentes dimensiones de la satisfacción que hayan sido definidas en el marco teórico de cada estudio.

Se ha comprobado en numerosos estudios que la satisfacción del paciente se relaciona causalmente con algunas conductas del mismo que afectan a la salud. Los hallazgos más comunes han sido que la satisfacción afecta a la continuidad de los cuidados, de forma que, al decrecer ésta, aumenta la probabilidad de que el paciente decida cambiar de médico. También se ha encontrado que, al aumentar la satisfacción, se produce un incremento de la adherencia de pacientes las recomendaciones terapéuticas del médico. entre ellas el tratamiento con fármacos o el mejor seguimiento de las citas dadas por el médico. Algunos autores incluso han señalado que existe una relación positiva entre la satisfacción del paciente y el éxito o fracaso del tratamiento².

Por otra parte, la medida de la satisfacción de los usuarios proporciona una información valiosa sobre la prestación de servicios (difícil de obtener a través de otras fuentes) y útil para mejorar aquellos aspectos de los mismos que deben ser modificados para adaptarlos mejor a las necesidades de los usuarios.

Problemas para medir la satisfacción de los usuarios

A la dificultad para conceptualizar el término satisfacción, aunque ahora hay ya mucho consenso sobre él, hay que añadir la dificultad para hallar los parámetros mediante los cuales podamos medirla. Y a esto, añadir las *prevenciones*, aún existentes, de muchos investigadores ante todo lo que sea *medida cualitativa* y no cuantitativa.

Creemos que, a estas alturas, el binomio cuantitativo/cualitativo no tiene sentido como dicotomía, y nos remitimos a otros autores que lo enuncian muy bien:

"Para enfocar de manera adecuada la disyuntiva entre información cuantitativa y cualitativa, vamos a asumir que la realidad por la cual estamos interesados sólo nos permite una aproximación, más o menos certera, pero no total, a su conocimiento. Asumamos también que cada realidad, por simple que parezca, presenta varias facetas que, en conjunto, pueden ofrecernos una idea de la totalidad. Podemos, por tanto, plantearnos la utilización de distintos métodos de acercamiento a estos distintos aspectos. La diferenciación entre información cuantitativa y cualitativa, cuanto paradigmas, en a metodologías y técnicas, no se entiende así enfrentamiento, sino como como complementariedad en el objetivo común de conocer la realidad. No cabe duda de que ambos acercamientos. cuantitativo cualitativo, son diferentes. Es precisamente esta distinción la que confiere una mayor potencia a la complementariedad de ambos. Los inconvenientes de uno se fortalecen con las ventajas del otro y viceversa.

Podemos identificar algunas de características de cada aproximación utilizando un ejemplo. Supongamos que un científico se interesa por conocer el mar. Toma varias muestras de agua marina, en distintas épocas y lugares, y mide la temperatura, separa los diferentes componentes, aísla los elementos químicos de los productos biológicos y determina su composición. Para completar su estudio, lleva a cabo el mismo proceso con muestras de agua dulce, compara los resultados y establece las diferencias. De esta manera, y si ha sido riguroso, nuestro científico dispone de una serie de mediciones exactas, no sesgadas, que le han proporcionado datos numéricos, cuyo análisis estadístico ha dado lugar a resultados generalizables. La comparación con un grupo control confiere una mayor potencia a sus hallazgos. Se podría decir que cualquier otro científico llegaría a los mismos resultados si siguiera los mismos pasos. El investigador ha sido muy cuidadoso en el control de aquellos factores extraños que pudieran interferir en sus determinaciones, y especialmente en los que de su propia observación. dependen manteniendo en todo momento independencia entre el observador y lo observado. En definitiva, consideraría todo un éxito si su estudio pudiera merecer el calificativo de *objetivo*.

Sin embargo, nuestro protagonista sospecha que el mar no es sólo lo que arrojan los resultados de su estudio. Desea conocer otras facetas de esa realidad, cada vez más apasionante. Decide sumergirse en el mar, dispuesto a anotar todas las experiencias que el baño le proporcione. Nota así que el agua moja su piel, que se mueve con las olas, que resulta agradablemente tibia, y que estas sensaciones le parecen placenteras y relajantes. Probablemente esta experiencia, difícil de describir, no sería la misma para otro científico que intentara proceder del mismo modo.

¿Será el hidrógeno o el oxígeno el responsable de esta sensación? Realmente, esa no es la cuestión. La cuestión es que así ha podido comprender mejor lo que es el mar.

Nuestro científico ha accedido a una información rica y detallada, obtenida en las condiciones reales y concretas en las que ocurre el fenómeno. Para comprender mejor sus hallazgos tendríamos que conocer un poco más de cerca a nuestro científico, ya que se encuentra inmerso en el propio objeto de su investigación y nos refiere sus experiencias, con la perspectiva del que está implicado en esa realidad. Necesitaríamos saber algo más de las circunstancias en las que se ha desarrollado su baño, con qué experiencias previas contaba, cuáles eran sus expectativas. En definitiva, elementos del contexto dentro del cual se sitúa su estudio, un contexto al cual no sólo no pretende sustraerse, sino que resulta esencial para comprender el tipo de información cualitativa que nos ofrece"3.

Orientación al cliente

De un tiempo a esta parte, empresarios españoles, pertenecientes a diversos sectores, se han pronunciado públicamente sobre qué es lo que les hace perder el sueño en sus negocios. Sorprendentemente, suelen decir que "mejorar la atención al cliente". De esto nos hablan gestores, administradores, encargados de la mercadotecnia de empresas y servicios, profesionales y todo un compendio de personal que trabaja en eso que se viene llamando empresas excelenteso empresas en busca de la excelencia.

¿Por qué no nos acercamos a la salud lanzando una visión amplia sobre la importancia que puede tener para los servicios sanitarios el incorporar una mayor sensibilidad en la atención a sus usuarios?

La orientación al cliente debe constituirse en uno de los *puntos fuertes* de la necesaria reorientación de los servicios sanitarios que debe producirse; reorientación de los centros de salud y los hospitales, así como de los programas asistenciales y de la incorporación de atención preventiva y de promoción de salud, a los mismos.

El cambio necesario en la atención al cliente se debe manifestar sobre todo en el hecho de que sea posible establecer relaciones fluidas y próximas entre los profesionales y los pacientes. Pero se debe concretar también en aspectos tales como que las personas conozcan qué servicios se prestan en su hospital y en su centro de salud, o que se encuentren unas áreas de recepción agradables y con un personal que dé una información clara y correcta, con un lenguaje sencillo y un trato amable. Debe evidenciarse igualmente en que, en los centros sanitarios, los procedimientos administrativos sean escasos y simples, los formularios sean sencillos de rellenar o los indicativos orientadores sean claros y faciliten la circulación^{4,5}.

Pero no todo debe acabar en esto. Son diversas las medidas que podemos adoptar para atender mejor a los pacientes y familiares que acuden a los centros sanitarios. Para ello, es necesario conocer las preferencias y expectativas de las personas que acuden, o incluso que no acuden, a nuestros servicios.

Esto nos permitirá adaptar los horarios de las consultas, facilitar el acceso a grupos más desfavorecidos, mejorar la limpieza de los centros, incorporar la información procedente del sistema de sugerencias y reclamaciones para mejorar la gestión, eliminar las barreras, contar con salas de espera confortables y espacios para que los niños puedan jugar, mejorar la relación interpersonal entre el personal y el usuario, empezando por el telefonista y el celador, y terminando por el enfermero, el médico y el director-gerente. Este conjunto de medidas, cuya aplicación dependerá de características tales como recursos humanos y materiales existentes o grado de motivación del personal, deben contribuir a que los usuarios no tengan la sensación de ser pelotas de tenis dentro del centro sanitario y a que todo el personal esté dispuesto a ayudarles con coherencia y sinceridad en la resolución de sus problemas³.

Las formas de participación de los usuarios en los servicios sanitarios pueden ser diversas. Fundamentalmente se dividen en dos grupos⁶:

- a) activas: elección de los profesionales por los que desean ser atendidos, quejas y reclamaciones, asociaciones de usuarios y consumidores, Consejos de Salud y otros órganos de participación comunitaria en salud:
- b) requeridas por el sistema sanitario encuestas de satisfacción, opinión y expectativas, grupos focales, informadores clave y otras técnicas de investigación cualitativa, e informes de los usuarios.

Todas estas acciones deben tener su reflejo en algo más que en declaraciones de buenas intenciones. Esta orientación debe traducirse en medidas palpables para los usuarios que acuden a nuestros centros de salud u hospitales, en un cambio en las *maneras* en que son atendidos, en la búsqueda de la *excelencia*.

Relación médico-paciente

Hemos dicho al principio que la relación médico-paciente es la primera dimensión (entre las cinco más influyentes) que salta a la vista en prácticamente todos los estudios hechos, como mediadora y medidora de la satisfacción de los usuarios.

¿De qué hablamos cuando hablamos de relación médico-paciente? En su sentido más estricto, nos referimos a un determinado profesional de la medicina, a un paciente y a la relación que se establece entre ambos.

Pero el paciente no tiene por que ser un enfermo, puede ser también un usuario, cliente o consumidor sano, que se va a hacer una prueba o revisión rutinaria, una embarazada, una pareja que solicita consejo contraceptivo, un anciano que necesita que le escuchen, etc.

Un profesional sanitario, tampoco tiene por que serlo de la medicina, puede serlo de la enfermería, trabajo social, auxiliares, administrativos, etc.

¿Y qué decir de la *relación*? ¿Estamos incluyendo varias, muchas, cosas, aún cuando no seamos capaces de darle un nuevo nombre más adecuado a su actual contenido, y que al mismo tiempo siga evocando la riqueza que se intuye en esa expresión?³ Hablamos de la *comunicación*que se establece entre dos o más personas.

En una ocasión teníamos un examen parcial de unos 350 folios. Después de una breve y anodina introducción nos encontrábamos con un texto así: "El utrículo está adosado a la fosa oval; el sáculo está debajo, es más pequeño y redondo y está adosado a la fosa hemisférica. Entre ambos está la cresta falciforme. Están unidos por unos canales, que se unen a su vez formando un conducto: ductus endolinfático, que asciende al endocráneo y entra por el orificio succiforme hasta la fosita ungueal, en donde forma el saco endolinfático". Y el resto de los folios eran del estilo... Nos hemos acostumbrado a esta terminología como al aire que respiramos y, utilizándola, relacionamos con los usuarios, que antes tenían menos conciencia crítica y menos información, y decían: "¡Qué bueno debe de ser este médico, cuánto sabe que no se le entiende nada!", pero hoy miran con mala cara y, o se callan y hacen los comentarios después fuera, o nos sueltan ya directamente algo así como: "¿Y se puede saber eso que es?", con aires de "le pago a la S.S. para que Vd. me lo explique".

Así que volvemos a nuestra pregunta: ¿de qué hablamos cuando hablamos de relación médico-paciente?, o, dicho de otra forma, entre los distintos estilos de relación médico-paciente ¿hay algunos que se puedan inscribir más fácilmente que otros en el marco de la promoción de la salud y no sólo de la curación de la enfermedad, y que se ganen más la confianza de los usuarios en el *buen hacer* de los profesionales?

Creemos que sí. Una relación no paternalista, basada en el respeto y la confianza mutuos; con suficiente calidez pero sin intromisiones; que sepa utilizar el *saber* de ambas partes para facilitar al paciente la toma de sus propias decisiones, respetándolas y prestando la ayuda necesaria para su puesta en práctica; que evite tanto la injustificada complacencia como el autoritarismo médico.

Una relación planteada como el encuentro entre dos o más personas, situadas en un mismo nivel, pero con distintos *papeles* que desempeñar, y con el objetivo de mejorar la salud y las circunstancias relacionadas con ella mediante un trabajo en equipo, pactado de mutuo acuerdo³.

Seguramente conseguir todo esto es una difícil hazaña, pero si nuestro ideal de relación médico-paciente es éste, y nos vamos aproximando a él en nuestra actividad cotidiana, estaremos trabajando en la línea de la Carta de Ottawa: "El papel del sector sanitario debe avanzar cada vez más en el sentido de promover la salud, extendiendo su responsabilidad más allá de la mera prestación de servicios clínicos y asistenciales. La función de los servicios sanitarios debe abarcar un campo muy extenso, en el que son imprescindibles la sensibilidad y el respeto hacia las distintas necesidades culturales. Entre sus cometidos debería contarse la defensa de una política sanitaria multisectorial que respalde a individuos y comunidades en la expresión de sus necesidades para adoptar modos de vida sanos...

... La promoción de la salud contribuye al desarrollo individual y colectivo, proporcionando información y educación para la salud y potenciando las habilidades personales. De este modo, incrementa el número de opciones de que dispone la gente para ejercer un mayor control sobre su propia salud y sobre su entorno y para elegir alternativas favorables a la salud.

Es esencial capacitar a las personas para aprender a lo largo de toda la vida, para prepararse a afrontar todas sus etapas y a enfrentarse con enfermedades y lesiones..."⁷.

Además, no hay que perder de vista que la relación médico-paciente es la relación sistema sanitario-usuario.

Es obvio que, para lograr esto, también hay que tener en cuenta a los profesionales, creando con ellos canales de comunicación, dándoles información sobre las decisiones que se toman en la organización, y fomentando sus iniciativas y su mejor formación⁸.

A partir de los años 70 (en España más tarde), los valores de la autonomía y el respeto a las libertades del ciudadano hacen acto de presencia en la relación médico-paciente (o enfermo-sanitario, en general), entrándose en lo que algunos autores han denominado como la época del consentimiento informado^{9,10}.

El enfermo deja de ser parte pasiva en la relación con el médico y exige el respeto a sus derechos como ciudadano autónomo, capacitado para participar en las decisiones clínicas que le afectan. Aparecen en esta época las primeras cartas de derechos del paciente, que consagran el principio de autonomía del enfermo como pilar fundamental en el que debe basarse la relación médico-enfermo¹¹.

El grado de satisfacción del usuario, y también el del personal sanitario, y sus valoraciones, deben ser contempladas como una herramienta útil y evaluativa para toda institución o equipo de salud. Hay que obtener y utilizar estos resultados, aunque sabiendo siempre que sólo son parte de un todo.

Bibliografía

- 1. Rodríguez C. La satisfacción de los usuarios como producto de salud. Libro de Ponencias del VI Congreso SESPAS/XIII Reunión Científica SEE: 'Salud, Equidad y Satisfacción: productos de la atención sanitaria'. Barcelona: Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria y Sociedad Española de Epidemiología, 1995; 38-9.
- **2.** Irigoyen J. Mecanismos de Participación Comunitaria. *Libro de Ponencias de las IV Jornadas de Salud Pública y Administración Sanitaria*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 1989.
- **3.** Escuela Andaluza de Salud Pública (ed). *Nuevas perspectivas en Promoción de Salud*. Granada, 1993.
- **4.** Peters T, Waterman RH. *En busca de la excelencia*. Barcelona: Folio, 1984.
- **5.** March JC. Con vibraciones hacia la incorporación del marketing en los servicios sanitarios. *Rev Sanid Hig Publica* 1992; 66: 177-8.

- **6.** Saturno P. Los métodos de participación del usuario en la Evaluación y Mejora de la Calidad de los servicios sanitarios. *Rev Esp Salud Publica* 1995; 69: 169-75.
- **7.** Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Ottawa: Primer Congreso Internacional de Promoción de la Salud. 1986.
- **8.** Hoffman K, Ingram T. Creating customer-oriented employees: the case in home health care. *J Health Care Marketing* 1991; 11: 24-32.
- **9.** Gracia D. *Fundamentos de bioética*. Madrid: Eudema Universidad, 1989.
- **10.** Gracia D. Los cambios en la relación médico-enfermo. *Med Clin (Barc)* 1989; 93: 100-2.
- **11.** Latour J. El informe Abril, la ética tradicional y la epidemiología clínica. En: Porta M, Álvarez-Dardet C (eds). *Revisiones en Salud Pública*. Barcelona: Masson, 1993.

¹Área de Medicina Preventiva y Salud Pública, Departamento de Pediatría, Facultad de Medicina, Universidad de Santiago de Compostela / ²Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública, Departamento de Pediatría, Complejo Hospitalario Universitario de Santiago



PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

(Apdo. de Correos nº 139. 15701 Santiago)

Requisitos para la publicación:

- 1.- Que el tema esté relacionado con la Salud Pública en cualquiera de sus variantes (prevención , epidemiología, demografía, medio ambiente, productos de consumo, gestión/administración sanitaria , residuos, tratamiento de aguas, investigación, educación sanitaria, etc...).
- 2.- Trabajos escritos a máquina a doble espacio, con un máximo de 6 carillas (incluidos dibujos, tablas o gráficos), o bien (preferentemente), en disqu ete de 3.5" en cualquiera de los procesadores de texto habituales o bien en el editor del MS-DOS [©].
- 3.- Los trabajos han de venir firmados, nombre, apellidos y nº de DNI.
- 4.- La Dirección de la Revista se reserva el derecho a la publicación o no del articulo, comunicando po r escrito, en caso de no publicarse, las razones de tal determinación.
- 5.- Los artículos o colaboraciones deberán estar escritos en gallego, castellano o portugués.

LA PROFESIÓN QUIROPRÁCTICA (II)

Silva Couto A., Silva Heidemann A.

Estudios de satisfacción del paciente con el tratamiento quiropráctico

Otros estudios han evaluado el grado de satisfacción del paciente con el tratamient o quiropráctico. Conociéndose la eficacia clínica de este tratamiento, estos e studios pretenden reflejar las percepciones del paciente sobre el proceso y resultados del tratamiento recibido, lo que añade e l aspecto de la calidad del servicio prestado a la evaluación de los resultados de cualquier tratamiento 131. Estos estudios son llevados a cabo mediante la utilización de cuestionarios, y además de reflejar la calidad del tratamiento recibido, la s percepciones del pacientes sobre este y sobre los facultativos, proporcionan importante información para analizar y predecir el comportamiento de lo s pacientes.

Estos estudios revelan un alto grado de satisfacción de los pacientes que reciben tratamiento quiropráctico. En 1989 se publicó en el Western Journal of Medicine¹³² un estudio comparando la satisfacción del paciente, así como sus impresiones, con el tratamiento médico y quiropráctico para e l dolor lumbar. De los 457 pacientes que participaron en el estudio, el porcentaje de paciente s quiroprácticos que estaban muy satisfechos con el tratamiento recibido fue tres vece s superior que el de los pacientes sometidos a tratamiento médico (66% versus 22%, P< 0'001). Así mismo, los pacientes quiroprácticos percibieron a los facultativos quiroprácticos como más competentes en el tratamiento de su problema y como con mayor preocupación con el problema del paciente. Otro estudio, publicado en el Lancet¹³³, revela también que el paciente quiropráctic o está más satisfecho con las explicaciones proporcionadas por su facultativo quiropráctico, que aquellos que reciben tratamiento médico. Los resultados de estos estudios, y otro s similares 134-136, se consideran como una consecuencia directa de la eficacia clínica del tratamient o quiropráctico, reflejando en la población lo que lo s estudios de eficacia clínica revelan. Consecuentemente, se aboga por la cooperación interprofesional y el tratamiento por facultativo s

quiroprácticos de los pacientes con dolores músculoesqueletales para tratamiento quiropráctico 137.

Estudios sobre la relación costo-eficacia del tratamiento quiropráctico

Los estudios sobre el costo-eficacia de lo s tratamientos para el dolor lumbar han ganado importancia debido a la necesidad de encontra r estrategias de contenimiento de costos, y tratamientos mas efectivos en el plano económico. En los Estados Unidos, entre los años 1971 y 1982, la incapacidad debida a problemas lumbares ha crecido un 168%, comparado con un incremento de la población del 12'5% 138. Los gastos directos e indirectos que esto genera se han estimado en 60 billones de dólares anuales¹³⁹. Así, el dolor lumbar representa la segunda causa de incapacidad físic a tras las enfermedades cardiovasculares, y está creciendo más rápidamente que ninguna otra incapacidad crónica¹⁴⁰. Al igual investigaciones científicas han puesto de manifiesto la eficacia clínica del tratamiento quiropráctico en el tratamiento del dolor lumbar, los estudios sobre s u eficacia económica también revelan amplio s beneficios en su utilización.

Ebral¹⁴¹ En 1992. realizó estudio retrospectivo comparando tratamient o el quiropráctico y médico de los casos de dolor lumbar mecánico en el ámbito laboral tratados en el periodo de un año en Victoria, Australia. Los resultados revelaron que bajo tratamiento quiropráctico, u n número significativamente menor de paciente s precisaron baja laboral, comparado con los pacientes médicos. De aquellos que precisaron baja laboral, la duración de esta para los pacientes quiropráctico s fue de 6'26 días de media, mientras que para lo s pacientes médicos la media fue de 25'56 días. Igualmente, la tendencia a la progresión hacia la cronicidad de los casos fue del 1'9% en los pacientes quiroprácticos y del 11'6 en los pacientes médicos. Finalmente, la media del gasto por compensación fue cuatro veces menor con el tratamiento quiropráctico.

Otros estudios retrospectivos similares a éste, realizados en los Estados Unidos, indican también la eficacia en términos económicos del tratamient o quiropráctico 142,143.

Estudios de costo eficacia que comparan lo s tratamientos médico y quiropráctico, para grupos de pacientes con los mismos diagnósticos, según la International Classification of Diseases de la OMS ¹⁴⁴(códigos ICD9), producen los mismos resultados. Jarvis et al. 145, en un estudio publicado en el Journal of Occupational Medicine, halló que el costo er a significativamente (valores p<0'001) mayor para los casos médicos que para los casos quiroprácticos con los mismos diagnósticos. En 1993, Stano et al. analizaron cerca de 2 millones de casos de compañías de seguros, con el propósito de genera r una base de datos apropiada para propósitos investigativos. 395.641 pacientes fueron clasificados de acuerdo a diferentes categorías diagnósticas (ICD9) con una base de 8.928 pacientes, Stano halló que los costos totales a las aseguradoras fuero n substancialmente mayores para los casos tratados médicamente. La media de gasto fue de 573 dólares para los casos quiroprácticos, y de 1.112 dólare s para los casos médicos 146,147. Según la evidencia proporcionada por estos y otros estudios 148-150, el tratamiento quiropráctico proporciona mayore s beneficios terapéuticos a cost os mas económicos que el tratamiento médico, habiéndose propuesto ést e como una medida efectiva en la reducción de gastos de los sistemas nacionales de salud ¹⁰⁴¹¹².

EDUCACION DEL DOCTOR EN QUIROPRACTICA

La mayor parte de los facultativos quiroprácticos ha sido educados en los Estados Unidos, encontrándose allí el mayor número de facultade s quiroprácticas. Así pues, y no habiendo facultade s quiroprácticas en España, debemos describir la educación quiropráctica bajo ese sistema, aun siendo diferente al español. La educación quiropráctica goza de unos altos estándares, habiendo universidade s quiroprácticas acreditadas en los Australia, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, y Surafrica. Esta acreditación se refiere al proceso mediante el cual una institución y su programa educativo so n evaluados, reconocidos, y sus cualificaciones y estándares comparados con otros predeterminados. La acreditación es llevada a cabo p or los Consejos de

Acreditación Institucional, y los Consejos Acreditativos Especializados. Los primeros actúa n evaluando todas las instituciones educativas de grado superior, y toda universidad en los Estados Unidos ha de estar acreditada institucionalmente. Los Consejos Acreditativos Especializados so n específicos para cada profesión, y centran su atención en los programas educativos específicos de cada universidad.

Estos consejos especializados determinan lo s mínimos educacionales para cada carrera, asegurando la preparación profesional de los graduados universitarios. En los Estados Unidos, el consejo acreditativo es el Council on Chiropracti c Education, existiendo otros consejos para la región australoasiática, Canadá, y Europa, participando todos de los mismos estándares y gozando de acuerdos de reciprocidad. El Council on Chiropractic Education es miembro del Consejo de Agencias Acreditativas de los Estados Unidos, está reconocido por el United States Office of Education 's Division of Elegibility and Agency Evaluation, por el Consejo de Acreditación Post-Secundaria, y el Ministerio de Educación (U.S. Department of Education). Así, e l Council on Chiropractic Education establece los estándares educativos mínimos para que la s facultades quiroprácticas puedan otorgar el título de Doctor en Quiropráctica, y este sea reconocido como facultativo de atención primaria.

Currículum quiropráctico

La educación quiropráctica se divide en tre s fundamentales: la educación partes prequiropráctica, educación quiropráctica, y educación post-grado. Al igual que ocurre con la medicina, para acceder a las facultades quiroprácticas es necesari o satisfacer unos pre-requisitos previos establecidos por los Consejos de Acreditación. Estos prerequisitos pueden ser satisfechos en cualquier universidad acreditada, y representan 900 horas de contacto (60 créditos) principalmente en materia s obligatorias de las ciencias básicas, y otras optativas. En el caso del sistema educativo español, estos prerequisitos estarían ya incluidos en la carrera médica propiamente dicha.

Tras satisfacer los requisitos pre-quiroprácticos, se puede acceder a la educación profesiona l propiamente dicha en facultades quiroprácticas. Estas facultades pueden ser privadas, como en e l caso de EE.UU., Canadá, e Inglaterra, o integrada s en el sistema universitario nacional como en Australia. Siendo estas facultades reconocidas v acreditadas, las materias, y el número de créditos/horas de contacto, así como la profundidad con la que la materias son tratadas, coincide con lo requerido para la educación de otros facultativos de atención primaria. Esto hace que las materias sean homologables, y los créditos tran sferibles a cualquier universidad acreditada. El curriculu m quiropráctico se puede dividir en tres componente s básicos: ciencias básicas, ciencias clínicas, e internado. Las ciencias básicas cubren áreas de estudio como la anatomía, bioquímica, histología, microbiología, fisiología celular, etc. Las ciencias clínicas proporcionan los conocimientos necesarios para emitir un correcto juicio clínico, diagnóstico y tratamiento. Materias como roentgenología, geriatría dermatología, obstetricia y ginecología, pediatría, psicología, ortopedia, etc. son impartidas dentro del grupo de ciencias clínicas, así como materia s específicas de la practica quiropráctica. Finalmente, el periodo de internado representa la aplicación práctica y supervisada de los conocimientos adquiridos. Aparte de las 900 horas de contacto requeridas en los pre-requisitos, la educación quiropráctica supone como mínimo 4.200 horas de contacto, según las directrices de los Consejos de Acreditación, aunque en la actualidad la mayoría de las facultades quiroprácticas supera esta cifra, y está más cercana a las 4.700 horas de contacto ^{151,152}.

Al finalizar el programa educativo, se concede el título de Doctor en Quiropráctica, reflejando un a educación acreditada y reconocida por las agencia s y estamentos educativos y gubernamentale s pertinentes, como facultativo de atención primari a con capacidad de diagnóstico 153. La facultades quiroprácticas también ofrecen la posibilidad de continuar con estudios post-grado en áreas de interés específico como ortopedia, neurología, radiología, etc., así como masters 154. Además, para obtener la licencia que habilita a cualquier facultativo (ya se a médico o quiropráctico) par a el ejercicio profesional, se han de superar varios exámenes nacionales y estatales. Finalmente, para mantener su licencia de ejercicio profesional, el facultativo quiropráctico ha de satisfacer los requerimientos a nuales de educación continuada establecidos.

Diversas investigaciones gubernamentales e investigadores independientes afirman que la

educación quiropráctica es equivalente a la médic a en todas las materias preclínicas 155. Una de las investigaciones gubernamentales más profundas sobre la quiropráctica fue llevada a cabo por el gobierno de Nueva Zelanda, con investigacione s tanto en ese país como en los Estados Unidos, Australia, e Inglaterra. Tras dos años de estudio, las conclusiones de la comisión investigadora sobre la educación del facultativo quiropráctico señalan que los doctores en quiropráctica son los únicos facultativos necesariamente preparados por su educación para llevar a cabo la terapia manipulativa: De la misma manera, reconoce la capacidad de diagnóstico del facultativo quiropráctico 156. Unos años más tarde, otra¹⁵⁷ investigación gubernamental realizada en Australia corroboró los hallazgos de la comisión investigadora de Nueva Zelanda. Ya en Europa, otra investigación llevada a cabo por el gobierno sueco, e incluyendo a representante s académicos quiroprácticos, y médicos, estudió detalladamente la educación quiropráctica. La s conclusiones de la investigación indican que la preparación universitaria de los doctores en quiropráctica es equivalente a la educación médic a sueca, que los facultativos quiroprácticos tiene n capacidad de realizar diagnósticos diferenciales, y que estos deben ser regulados como facultativos de atención primaria¹⁵⁸. En conclusión, las facultades quiroprácticas acreditadas e integradas en los sistemas educativos de sus respectivos países, proporcionan una educación especializada, que caracteriza a la profesión, centrándose en el diagnóstico diferencial y tratamiento conservador de afecciones y disfunciones del sistema neuromúsculo-esquelético.

DESARROLLO DE LA PROFESIÓN QUIROPRACTICA EN EL MUNDO

Desde sus inicios en el siglo pasado, la quiropráctica se ha desarrollado como profesión a distintos ritmos en distintos países del mundo. El desarrollo inicial de la profesión quiropráctica tuvo lugar en los Estados Unidos, donde en 1913, en el estado de Kansas, fue adoptada la primer a legislación específica para la quiropráctica. Die z años más tarde, la quiropráctica estaba regulad a legalmente en 25 estados, y en la provincia de Alberta, Canadá¹⁵⁹. Los primeros facultativos quiroprácticos llegaron a Europa en los años previos a la Primera Guerra Mundial, fundándose en 1932 la

European Chiropractors' Union, asociación que agrupa a las distintas asociaciones quiroprácticas de los distintos países europeos. Conjuntamente con la World Feceration of Chiropractic, y la Federación Latinoamericana de Quiropráctica, la European Chiropractors' Union representan a la profesión a nivel internacional. Estas están formadas por la s distintas asociaciones quirprácticas que a nivel nacional representan los intereses de los facultativos quiroprácticos en sus respectivos países.

En términos de su situación legal, la profesión quiropráctica muestra gran diversidad en distinto s países del mundo, ejemplificando los distintos ritmos de desarrollo de la profesión. Así, hay países donde no existe legislación alguna que regule y reglamente la práctica de la profesión, países (especialment e aquellos regidos bajo la influencia de la Ley Común) donde aún sin existir legislación específica, la práctica profesional quiropráctica es legal. Y finalmente, aquellos países donde existe legislación específica para la profesión quiropráctica y su ejercicio. Países con una larga tradición quiropráctica, como los Estados Unidos, Canadá, y Suiza, han establecido marcos legales para la profesión en la década de los años veinte y treinta, mientras que, en otros países, como Inglaterra, Noruega, Dinamarca, etc., este proceso es más reciente.

Australia	Liechtestein	
Belice	México	
Canadá	Namibia	
Chipre	Nueva Zelanda	
Dinamarca	Noruega	
Estados Unidos *	Panamá	
Gran Bretaña	Suecia	
Hong Kong	Suiza	
Islandia	Suráfrica	
	Zimbabwe	
* Incluye Islas Vírgenes, Guar	n, y Puerto Rico.	

Países con legislación quiropráctica específica

El primer país europeo en reconocer legalmente la profesión quiropráctica fue Suiza (cantón de Lucerna), en 1937. Hoy en día, la profesión quiropráctica está reconocida en diversos países, siendo su ejercicio legal (bajo la Ley Común) en otros. En el resto de los países europeos, cuy o sistema legal se basa en el derecho romano, la actividad de los facultativos quiroprácticos se lleva a cabo bajo consentimiento tácito, existiendo grandes

vacíos legales en lo que respecta a la regulación de la actividad profesional quiropráctica. Estas diferencias en marcos legales entre distintos países se hace más dramática en el seno de la Unión Europea. En diversos Estados Miembros, como Dinamarca, noruega, etc., la profesión está reconocida legalmente, los facultativos quiroprácticos son considerados facultativos de atención primaria, y sus servicios están incluidos en las prestaciones de los sistemas nacionales de salud. Al mismo tiempo, en otros países de la Unión Europea, al no existir todavía legislación específica, el ejercicio profesional no es considerado legal.

Esta situación conlleva una doble problemática: la existencia de marcos legales conflictivos en el seno de la Unión Europea contraviene lo dispuest o en el Tratado de Roma en lo que se refiere al libr e movimiento de personas, servicios, y trabajo, ya que se dificulta o impide el ejercicio de una profesión en un Estado Miembro, mientras que este es legal e n otro. De la misma manera, la inexistencia de y reglamentación legislación dificulta mantenimiento de altos estándares profesionales, facilita el intrusismo, y el ejercicio profesional po r personas sin los mínimos de preparación necesari a para realizar las funciones debidas a un facultativo. Esto puede representar la aplicación de tratamientos innecesarios, inapropiados, o la omisión o demora de los tratamientos apropiados, lo que representa u n riesgo para el enfermo. Ante la necesidad de un a unificación de criterios, y armonización de la s legislaciones sanitarias de los Estados Miembros, el Parlamento Europeo está considerando solucione s a esta problemática.

CONCLUSION

En cien años de desarrollo, la profesión quiropráctica se ha convertido en una disciplin a sanitaria integrada en los sistemas sanitarios de diversos países, formada por fa cultativos de atención primaria, con una educación univers itaria reconocida, aportando un tratamiento efectivo, seguro, y reconocido científicamente. Debi do al escaso número de facultativos quiroprácticos ejerciendo en España, y a la falta de una normativa legal que regule e l ejercicio profesional y proteja la titulación, e n España todavía es una profesión desconocida, o mal interpretada.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Chapman-Smith D."The Chiropractic Profession". The Chiropractic Report, 1993, Vol. 7, $N^{\circ}3$. Toronto.
- 2.- Stano M, "The Chiropractic Services Market: A Literature Review", en Rossiter LF., Schaeffler RM.,eds. Advances in Health Economics and Health Services Research, Greenwich, CT, USA. JAY Press 1992:13:191-204.
- 3.- Silva Couto A. La profesión Quiropráctica: Bases Científicasy Descripción Madrid, MAPFRE, 1994:140.
- 4.- Schmorl G. Junghanns H. The Human Spine in Health and Disease. 2ª ed., New York, Grune and Staton, 1971, pp.22,37,148,198.
- 5.- Gatterman MI. Chiropractic Management of Spine Relatd Disorders. Baltimore: Williams & Wilkins, 1990:45.
- 6.- Lewit K. The contribution of clinical observation to neurological mechanisms in manipulative therapy. In: Korr Y, de. The Neurobiologic Mechanisms in Manipulative Therapy. New York: Plenum Press 1978-43-52
- 7.- Salter RB. Textbook of disorders and injuries of the muskuloskeletal system. Baltimore, MD, Williams & Wilkins, 1970.
- 8.- Bogduk N, Engel R. The menisi of the lumbar zygapophyseal joints: A review of their anatomy and clinical significance. Spine 1984;5:454. 9.- Giles LGF, Taylor JR. Intra-articular synovial protrusions in the lower lumbar apophyseal joints, Bull Hosp J Dis Orthop Int 1982:12:248-255
- 10.- Kos J, Wolf J. Les Menisque Intervertebraux et leurrole possible dans les blocages vertebraux. Annals de Medicine Physique 1972;15:203-217.
- 11.- Giles LGF. Lumbosacral and cervical zygapophyseal join inclusions. Manual Medicine 1986;2:89-92.
- 12.- Giles LGF, Taylor JR. Human zygapophyseal joint capsule ad synovial fold innervation. Br J Rheumatol 1987;26:993-998.
- 13.- Giles LGF, Taylor JR. Innervation of lumbar zygapophyseal joint synovial folds. Acta Orthop Scand 1987;58:43-46.
- 14.- Giles LGF. Harvey ÅR. Inmunohistochemical demostration 6 nociceptors in the capsule and synovial folds of human zygapophyseal joints. Br J Rheumatol 1987;26:362-364.
- 15.- Kraft GL, Levinthal DH. Facet synovial impingement: A new concept in the etiology of lumbar vertebral derrangement. Sur Gyne Obstet 1951:93:439-443
- 16.- Kirkaldy-Willis WH. The relationship of structural pathology to the nerve root. Spine 1984;9:49-52
- 17.- Duncan W, Hoen T. A new approach to the diagnosis of herniation of the intervertebral disc. Surg Gynec Obstet 1942;75:257-267.
- 18.- Sandoz R. Newer trends in the pathogenesis of spinal disorders. Ann Swiss Chiro Assoc $1971; V{:}93.$
- 19.- Farfan HF. A corientation in the surgical approach to degenerative lumbar intervertebral joint disease. Orthop Clin North Am 1977;8:9-21 20.- Stokes Y, Wilder D, FrymoyerJ, Pope M. Assessment of patients with low-back pain by biplanar radiographic measurement 6 intervertebral motion. Spine 1981;6:233-240
- 21.- White AA, Panjabi MM. The basic kinematics of the human spine. A review of past and current kowledge. Spine 1978;3:12-20
- 22.- Panjabi MM, Krag MH, Dimnet JC, Walter SD, Biland RA Thoracic spine centre of rotation in the saggittal plane. J Orthop Rs 1984:1:387-94.
- 23.- Pearcy MJ, Bogduk N. Instantaneous axis of rotation in the lumbar intervertebral joints. Spine 1988;13:1033-41.
- 24.- Penning L. Normal movements of the cervical spine. AmJ Roentgenol 1978;130:317-26.
- 25.- Penning L. Nonpathologic and pathologic relationships betwen lower cervical vertebrae. Am J Roentgenol 1964;4:591-5.
- 26.- Panjabi MM, Krag M, Chung T. Effects of disc injury on th mechanical behavior of the human spine. Spine 1984;9:707-713
- 27.- Adams M, Hutton W. The mechanical function of the lumba apophyseal joints. Spine 1983;8:327-330.
- 28.- Jirout J. The effect of mobilization of the segmental blockade on the saggittal component of the reaction on lateral flexion of the cervich spine. Neuroradiology 1972:3:210
- 29.- Lehmann TR, Spratt KF, Tozzi JE, et al. Long term follow up 6 lower lumbar fusion patients. Spine 1987;12:97-104
- 30.- Wike DB. The neurology of the joints. Ann R Coll Surg Eng 1967;25:50

- 31.- Schaible HG, Schmidt RF. Responses of fine medial articular nerve afferents to passive movements of knee joint. J Neurophysid 1983:49:1118-26
- 32.- Haldeman S. The neurophysiology of spinal pain syndromes. En Haldeman de. Modern Developments in the Principles and Practice 6 Chiropractic. New York, Appleton-Century Crofts 1980;119-42
- 33.- Wike BD. The neurology of facial pain. Br J Hosp Md 1968;Oct:45-46.
- 34.- Spencer JD, Hayes KC, Alexander IJ. Knee joint effusion ad quadriceps reflex inhibition in man. Arch Phys Med Rehabl 1984;65:171-77
- 35.- Farel WR, Nade S, Newbold PJ. The interaction of neuronal discharge, intra-articular pressure, and joint angle of dog knee. J Physiol 1986;373:353-65
- 36.- Wall PD, Woolf CJ. Muscle but not cutaneous C-afferent impt produces prolongued increases in the excitability of the flexion reflex in tha rat. J Physiol 1984;356:443-58
- 37.- Steinmetz JE, Cervenka J, Dobsn J, Romano AGPatterson MM. Central and peripheral influences on retention of postural asymetryn rats J Comp Physiol Psychol 1982;96:4-11
- 38.- Steinmetz JE, Cervenka J, Dobsn J, Romano AG, Patterson MM. Fixation of spinal reflexes in rats by a central and peripheral imput J Comp PhYsiol Psychol 1981;95:458-555
- 39.- Paterson MM, Steinmetz JE. Long lasting alterations of spinh reflexes: A potential basis for somatic dysfunction. Manual Medicin 1986;2:38-42
- 40.- Hoheisel U, Mense S. Long term changes in discharge behavior of cat dorsal horn neurones following noxious stimulation of deep tissues. Pain 1989;36:239-47
- 41.- Woolf CJ, Wall PD. Relative effectiveness of C-primary afferent fibers of different origins in evoquing a prolongued facilitation of the flexor reflex in rat. J Neurosci 1986;6:1433-42
- 42.- Woolf CJ. Long term alterations in the excitability of the flexion reflex produced by peripheal tissue injury in the chronic decerebrate rat. Pain 1984;18:325-343
- 43.- Kimmel DL. Innervation of spinal dura mater and dura mater of the posterior cranial fossa. Neurology 1961a;11:800-9
- 44.-Rausching W. Spinal anatomy: The relationship of structures. **a** Haldemann S. Principles and Practice of Chiropractic, 2^a de. Appleton & Lange 1992;63-64.
- 45.-Rydevik BL. The effects of compression on the physiology of nerve roots. J Manipulative Physiol Ther 1992;1:62-6
- 46.- Larmon WA. An anatomic study of the lumbosacral region **i** relation to low back pain and sciatica. Ann Surg 1944;119:892-6
- 47.- Magnuson PG. Differential diagnosis of causes of pain in the lower back accompanied by sciatic pain. Ann Surg 1944:179:878
- 48.- Rydevik B, Brown MD, Lundborg G. Pathoanatomy and pathophysiology of nerve root compression. Spine 1984;9:7-15
- 49.- Sharpless S. Compression of spinalroots. en Goldstein M. ed The Research Status of Manipulative Therapy. Bethesda NINCDS 1975, 15. 50.- Howe JF, Loeser JD, Calvin WH. Mechanosensitivity of dorsal root ganglia and chronically injured axons: A physiological basis for the radicular pain of nerve root compression. Pain 1977;3:25-41.
- 51.- Giles LGF, Kaveri MJP. Some osseous and soft tissue causes 6 human intervertebral canal (foramen) stenosis. J Rheumatø 1990;17:1474-81.
- 52.- Hoyland JA, Freemont AJ, Jayson MIV. Intervetebral forama venous obstruction. A cause of periradicular fibrosis? Spi**e** 1989;14:558-568.
- 53.- Rydevik BL, MyersRR, Powell HC. Pressure increase in the dorsal root ganglion following mechanical compression: Closed compartment syndrome in the nerve roots. Spine 1989;14:574-576
- 54.- Chrisman OD, Gervais EF. Oblogical manifestations of the cervical syndrome. Clin Orthop 1962;24:34-39
- 55.- Davis D. Respiratory manifestations of dorsal spine radiculitis simulating cardiac asthma. Ann Int Med 1950;32:645-647
- 56.- Morris WT. Spinal nerve compression: A cause of claudication New Zeal Med J 1978;88:101-103
- 57.- Smith DR, Raney FL. Radiculitis distress as a mimic of renal pain. J Urol 1976;116:269-276
- 58.- Heilbrun MP, Davis DO. Spastic paraplegia secondary to code constricction by the dura. J Neurosurg 1973;39:645-647
- 59.- Davis D. Spinal nerve root pain (radiculitis) simulating coronay oclusion: A common syndrome. Am Heart J 1948;35:70-80

- 60.- Sato A, Swenson R. Sympathetic nervous system response a mechanical stress of the spinal column in rats. J manipulative Physib Ther 1984;7(3):141-147
- 61.- DeBoer K, Schultz M, McKnight ME, Acute effects of spinh manipulation on gastrointestinal myoelectric activity in consciona rabbits. Manual Medicine 1988;3:85-94
- 62.- Sato A, Sato Y, Shimada F, Torigata Y. Changes in gastric motility produced by nociceptive stimulation of the skin in rats. Brain Re 1975:87:151-159
- 63.- Sato A, Teru N. Change in duodenal motility caused by noxion stimulation of the skin in rats. Neurosci Lett 1979;2:189-193
- 64.- Sato A. The somatosympathetic reflexes:Their physiological and clinical significance, en Goldstein M., de. The research Status of Spinal Manipulative Therapy. NINCDS monograph 15. Washington DC Department of Health, Education and Welfare 1975;163-172
- 65.- Schaible HG, Schmidt RF. Responses of fine medial articular nerve afferents to passive movements of knee joint. J Neurophysiø 1983;49:1118-26
- 66.- Thabe H. Electromyography as a tool to document diagnosti findings and therapeutic results associated with somatic dysfunction in the upper cervical spinal joints and sacroiliac joints. Manual Medicine 1986;2:53-58
- 67.- Stauffer ES. Rehabilitation of the spinal cord injured patient. En Rothman & Simeone Eds. The Spine.WB Saunders Co. Philadelphia, 1982.
- 68.- Freman MAR, Wyke B. Articular reflexes at the ankle joint: An electromyographic study of normal and abnormal influences of the ankle joint mechanoreceptors upon reflex activity in the leg muscles. Br J Surg 1967:54:990-1000
- 69.- Panjabi M, Abumi K, Duranceau J, Oxland T. Spinal stability and intersegmental forces. A biomechanical model. Spine 1989;14:194-200 70.- Triano JJ, Schultz AB. Correlation of objective measure of truk motion and muscle function with low back disability ratings. Spin 1987;12:561-565
- 71.- Triano JJ, Davis BP. Reactive muscles: Reciprocal and crossd reciprocal innervation phenomenom. Proceedings of the 7th Annula Biomechanics Conference on the Spine. Boulder, University 6 Colorado. 1976.
- 72.- Esaki K. Morphological study of muscle spindle in atrophic muscle induced by inmobilization. Nagoya Med J 1966;12:185-201
- 73.- Maier A., Eldred E., Edgerton V. The effects on spindles of muscle atrophy and hypertrophy. Exper Neuro 1972;37:100-123
- 74.- Adams MA, Hutton WC. The effect of posture on diffusion into the lumbar intervertebral discs. International Society for the Study of th Lumbar Spine Meeting. Montreal 1984 (Abstract)
- 75.- Krämer J, Kolditz D, Gowin R. Water and electrolyte content 6 human intervertebral discs under variable load. Spine 1985;10:69
- 76.- Bishop PB. Pathophysiology of the intervertebral disc. **In** Haldemann S. Principles and Practice of Chiropractic. 2^a ed. Appleton & Lange 1992;185-194
- 77.- Gritzka TL, Fry LR, Cheesman RL, LaVigneA. Deterioration of articular cartilagecaused by continuous compression in a moving rabbit joint. J Bone Jt Surg 1973;55-A:1968-1720
- 78.- Giles LGF. Pressure related changes in human lumbo-sacra zygapophyseal joint articular cartilage. J Rheumatol 1986;13:1093 1095
- 79.- Howel D, et al. A view on the pathogenesis of osteoarthritis. Bull Rheum Dis $1978/79; 29{:}996$
- 80.- Wright V. Johns JJ. Physical factors concerned with the stifness of normal and diseased joints. Bull John Hopkins Hosp 1960;106:215-231 81.- Akeson WH., Amiel D., Violette D. The connective tissue response to inmobility: A study of the chondroitin-4 and 6-sulfate and dermatan sulfate changes in periarticular connective tissue of control and inmobilized knees of dogs. Clin Orthop Related Res 1967;51:183-198 82.- Bland JH. The reversibility of osteoarthritis: A review. Am J Med 1983;74:16-26
- 83.- Glyn LE. Primary lesion in osteoarthritis. Lancet 1977;1:574-575 84.- Radin EL, Rose RM. Role of subchondral bone in the initiation and progression of cartilage damage. Clin Orthop 1986;213:34-40
- 85.-Gracovetsky S, Farfan H. The optimum spine. Spine 1986;11:543-544
- 86.- Boden SD, Davis DO, Dina TS, et al. Abnormal magnetic resonance scans of the lumbar spine in asymptomatic subjects. Journal of Bone and Joint Surgery 1990;72-A(3):403-408

- 87.- Coste J, Paolaggi JB, Spira A. Reliability of interpretation of palin lumbar spine radiographs in benign, mechanical low back pain. Spine 1991;16(4):426-428
- 88.- Kaplan DM, Knapp M, Romm FJ, Velez R. Low back pain and x-ray films of the lumbar spine: A prospective study on primary care Southern Medical Journal 1986;79:811-814
- 89.- Buirsky G. The investigation of sciatica and low back pai syndromes: Current trends. Clinical Radiology 1987;38:151-155
- 90.- Commission of Inquiry into Chiropractic: Chiropractic in Nw Zealand. Davenport, Iowa. Reprinted by Palmer College of Chiropractic 1979:144-147.
- 91.- White AA,Gordon SL, eds. American Academy of Orthopaedi Surgeons Sympossium on Idiopathic Low Back Pain. St. Louis. & Mosby 1982;46-51
- 92.- Frymoyer JW. Back pain and sciatica. New England Journal 6 Medicine 1988;318:219-300
- 93.- Nachemson A. Towards a better understanding of low back pain Scand J Rehabil Med 1979;11:143-147
- 94.- Dillane JB. Kalton G. Acute back syndrome-A study from general practice. British Medical Journal 1966;82-84
- 95.- Rupert RL, Wagnon R, Thompson P, Ezzeldin MT. Chiropracti adjustments: Results of a controlled trial in Egypt. ICA Rev Chio 1985(winter):58-60
- 96.- Postachini M, Pelieri P. Efficacy of various forms of conservative treatment in low back pain. A comparative study. Neuro Orth ϕ 1988;6:28-35
- 97.- Bronfort G. Chiropractic versus general medical treatment flow back pain: A small scale controlled clinical trial. Am J Chiropractic Med 1989.2:145-150
- 98.- Hsieh CY, Phillips RB, Adams AH, Pope MH. Functional outcomes of low back pain: Comparison of four treatment groups in a randomized controlled trial. J Manipulative Physiol Ther 1992;15(1):4-9
- 99.- Waagen GN, Haldeman S, Cook G, Lopez D, DeBoer KF. Shor term trial of chiropractic adjustments for the relief of chronic low back pain. Manual Med 1986;2:63-67
- 100.- Waagen GN, DeBoer K, Hansen J, McGee D, Haldemann SA prospective short and long term comparative trial of general practic medical care, chiropractic manipulation and sham manipulation the management of chronic low back pain. International Society for the Study of the Lumbar Spine, (abstract) 1991
- 101.- Meade TW, Dyer S, et al. Low back pain of mechanical origin Randomised comparison of chiropractic and hospital outpatient treatment. Br Med J 1990;300:1431-1437
- 102.- Assendelft WJJ, Kœs BW, Van der Heijden JM, Boulter LM. The efficacy of chiropractic manipulation for back pain:Blinded review of relevant randomized clinical trials: J Manipulative Physiol The 1992:15(8):487-494
- 103.- Brunarski DJ. Clinical trials of spinal manipulation: A critical appraisal and review of the literature. J Manipulative Physiol The 1984;7(4):243-249
- 104.- Anderson R, Meeker WC, Wiric BE, Mootz RD, Kirk DH, Adams A. A meta-analysis review of clinical trials of spinal manipulation J Manipulative Physiol Ther 1992;15(3):181-194
- 105.- Shekelle PG, Adams AH, Chassin MR, Hurwitz EL, Park RE Philips RB, Brook RH. The appropiateness of spinal manipulation fo low back pain: Indications and ratings by multidisciplinary expert panel, 1991. RAND, Santa Monica, California. Monograph no R-4025/2
- 106.- Shekelle PG, Adams AH, Chassin MR, Hurwitz EL, Brook RH. Spinal manipulation for low back pain. Annals of Internal Medicin 1992;117(7):590-598
- 107.- Common diagnostic procedures of the lumbosacral spine. North American Spine Society's Ad Hoc Committee. Spine 1991;16(10):1161-1167
- 108.- Shekelle PG, Adams AH, et al. The appropiateness of spinh manipulation for low back pain: Project overview and literature review. 1991 RAND, Santa Monica, California. Monograph no R-4025/1
- 109.-Manga P, Angus D, et al. The effectiveness and cost-effectiveness of chiropractic management of low back pain. Pran Manga and Associates, University of Otawa, Canada. 1993:11
- 110.- Chrisman D, Mittnach A, Snook GA. A study of the result following rotatory manipulation in the lumbar intervertebral dis syndrome. J Bone Jt Surg 1964;46:517-524
- 111.- Mathews JA, Yates DAH. Reduction of lumbar disc prolapse by manipulation. Br Med J 1969;3:696

- 112.- Nwuga VCB. Relative therapeutic efficacy of vertebra manipulation and conventional treatment in back pain management. Am J Phys Med 1982;61:273-278
- 113.- Mathews JA, et al. Back pain and sciatica: Controlled trials 6 manipulation, traction, sclerosant and epidural injections. Br J Rheumatol 1987;26:416-423
- 114.- Cassidy JD, Haymo WT, Kirkaldy-Willis WH. Side postur manipulation for lumbar intervertebral disc herniation. J Manipulative Physiol Ther 1993;16:96-103
- 115.- Carrick FR. Cervical radiculopathy: The diagnosis and treatment of pathomechanics in the cervical spine. J Manipulative Physiol The 1983;6:129-137
- 116.- Leach RA. An evaluation of the effect of chiropractic manipulative therapy on hypolordosis of the cervical spine. J Manipulative Physib Ther 1983;6:17-23
- 117.- Hviid H. The influence of chiropractic treatment on the rotay mobility of the cervical spine: a kinesiometric and statistical study. Ann Swiss Chirop Assoc 1971;5:31-44
- 118.- Droz JM, Crot F. Occipital headaches. Ann Swiss Chirop Assoc 1985;8:127-135
- 119.- Stodolny J, Chmielewski H. Manual therapy in the treatment 6 patients with cervical migraine. Manual Med 1989;4:49-51
- 120.- Vernon H. Chiropractic manipulative therapy in the treatment of headaches: a retrospective and prospective study. J Manipulative Physiol Ther 1982:5:109-112
- 121.- Turk Z, Ratkolb O. Mobilization of the cervical spine in chronic headaches. Manual Med 1987;3:15-17
- 122.- Wight JS. Migraine: a statistical analysis of chiropractic treatment. ACA J Chiropractic 1978;15:28-32
- 123.- Boline PD, Kassak K, Bronfirt G, Nelson C, Anderson AV. Spinal manipulationvs amitiptyline for the treatment of chronic tension typ headaches: A randomized clinical trial. J Manipulative Physiol The 1995;18:148-154
- 124.- Bitterli J, Graf R, Robert F, Adler R, Mumenthaler M Objetivating the effect of manual therapy of spinal related headaches Nervenarzt 1977;48:259-262
- 125.- Parker GB, Tuplin H, PryorDS. A controlled trial of manipulation for migraine. Aust NZ J Med 1978;8:589-593
- 126.- Sloop PR, Smith DS, Goldenberg E, DoreC. Manipulation fo chronic neck pain: A double blind controlled study. Spine 1982;7:532-535
- 127.- Nordemar R, Thorner C. Treatment of acute cervical pain: A comparative group study. Pain 1980;10:93-101
- 128.- Brodin H. Cervical pain and mobilization. Med Phys 1983;6:67-72
- 129.- Howe DH, Newomber R. Manipulation of the cervical spine. J R Coll Gen Pract 1983;33:574-579
- 130.- Mealy K, Brennan H, Fenelon GCC. Early mobilisation of acute whiplash injuries. Br Med J 1986;292:656-657
- 131.- Donabedian A. The quality of care. How can it be assesed? Journal of the American Medical Association 1988;260:1743-1748
- 132.- Cherkin DC, McCormack FA. Patient evaluations of low bak pain care from family physicians and chiropractors. Western Journal of Medicine 1989;150:351-355
- 133.- Kane RL, Olsen D, Leymaster C, et al. Manipulating the patient: A comparison of the effectiveness of physician and chiropractic care Lancet 1974;1:(7,870):1333-1336
- 134.- Warwell WI. The Connecticut survey of public attitudes toward chiropractic. J Manipulative Physiol Ther 1989;12(3):167-173
- 135.- Sanchez JE. A lok in the mirror: A critical and exploratory study of public perceptions of the chiropractic profession in New Jersey J Manipulative Physiol Ther 1991;14(3):165-176

- 136.-Sawyer CE, Kassak K. Patient satisfaction with chiropractic care. J Manipulative Physiol Ther 1993;16:25-32
- 137.- Cherkin DC. Family physicians and chiropractors: Whats best for the patient? The Journal of Family Practice 1992;35(5);505-506.
- 138.- Deyo RA. Conservative treatment for low back pain Distinguishinguseful from useless therapy. JAMA 1983;250:1057-1062 139.- Deyo RA, Cherkin D, Conrad D, Volinn E. Cost, controversy crisis: Low back pain and the health of the public. Annu Rev Publi Health 1991;12:141-156
- $140.\hbox{--}$ Waddell G. Simple low back pain: rest or active exercise? Annals of Rheumatic Diseases 1993;52:317-319
- 141.-Ebral PS. Mechanical low back pain: A comparison of medical and chiropractic management within the Victorian Workcare scheme Chiropractic Journal of Australia 1992;22(2):47-53
- 142.- Johnson MR, Schultz MK, Ferguson AC. A comparison 6 chiropractic, medical and osteopathic care for work related sprains and strains. J Manipulative Physiol Ther 1989;12(5):335-344
- 143.- Johnson MR, Ferguson AC, Swank LL. Treatment and cost 6 back and neck injury- Aliterature review. Research Forum 1985, spring 68-78
- 144.- World Health Organization. International Classification 6 Diseases. 9a ed. World Health Organization 1991
- 145.- Jarvis KB, Phillips RB, MorrisEK. Cost per case comparison of back injury claims of chiropractic versus medical management fo conditions with identical diagnostic codes. J Occup Med 1991;33(8):847-852
- 146.-Stano M, Ehrhart J, Allenburg T. The growing role of chiropractic in health care delivery. Journal of American Health Care Poliv 1992:2:39-45
- 147.-Stano M. A comparison of care costs for chiropractic and medical patients. J Manipulative Physiol Ther 1993;16:291-299
- 148.- Nyiendo J, Lamm L. Disabling low back Oregon Worker's Compensation claims Part I: Methodology and clinical categorization of chiropractic and medical cases. J Manipulative Physiol The 1991;14(3):177-184
- 149.- Nyiendo J. Disabling lowback Oregon Workers' Compensation claims Part II: Time loss. J Manipulative Physiol Ther 1991;14(4):231-239
- 150.- Nyiendo J. Disabling lowback Oregon Workers' Compensation claims Part III: Diagnostic and treatment procedures and associatd costs. J Manipulative Physiol Ther 1991;14(5):287-297
- 151.- Catalog 1991-93. Parker College of Chiropractic. Dallas TX 1991
- 152.- Palmer College of Chiropractic : 1992-1993 Bulletin. Palme College of Chiropractic. Davenport IA, 1992
- 153.- Acreditation procedures and standards for chiropractic education. European Council on Chiropractic Education, June 1993.
- 154.-McNamee KP. The Chiropractic College Directory: 1992-93. KM Enterprises, 3^a ed. 1992.
- 155.- Chapman-Smith D. The Chiropractic Report $\,$ Vol.2 n^o 3, Ma 1988.
- 156.-Report of the Commission of Inquiry. Chiropractic in New Zealand Report. PD Hasselberg, Government Printer, Wellington 1979
- 157.-Second report medicare benefits review committee. CJ Thopmson, Commonwealth Government Printer, Camberra, Australia. June 1986 Chapt. 10 (chiropractic).
- 158.- Commission on alternative medicine, Social Departamentete Legitimization for vissa Kiropraktorer, Stockholm, SOU (englik summary) 1987
- 159.- Smallie P. Encyclopedia Quiropráctica. World-Wide Books Stockton, Ca 1990

* Dr. A. Silva Couto, B.S., D.C., C.C.S.P. Dr. A. Silva Heidemann, B.A., B.S., D.C.



I CONGRESO GALEGO-CUBANO DE SAÚDE PÚBLICA

V ENCONTROS GALEGO-CUBANOS DE SAÚDE PÚBLICA

Santiago de Compostela, 20 e 21 de Setembro de 1996

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Prof. Dr. Juan J. Gestal Otero.

Vicepresidentes:

Dr. Jesús Gonzalez Comesaña. Dr. Carlos Quintas Fernández.

Secretario:

Dr. Juan R. García Cepeda.

Vocales:

Dra. Ana Barreiro Carracedo. Dra. Montserrat García Sixto. Dr. Luis Geremias Carnero. Dr. Alberto Losada Martínez. Dr. Jesús Otero Molanes. Dr. Luis Rodríguez Miguez. Dr. Santiago Vázquez Argibay.

Secretaría Científica:

Cátedra de Medicina Preventiva e Saúde Pública Fac. de Medicina e Odont.

c/ San Francisco s/n 15.705 Santiago \$\mathbf{9}\ 981-581237\$ **FAX**: 981-572282

Secretaría Técnica: "Viajes Atlántico"

Plaza de Fuenterrabía, 3 15.702 Santiago ■ 981-572880 FAX: 981-572867 Distinguido lector:

Compráceme recordarle que os días 20 e 21 de setembro próximo imos celebrar na Facultade de Medicina e Odontoloxía o *I CONGRESO GALEGO-CUBANO DE SAÚDE PÚBLICA, V ENCONTROS GALEGO-CUBANOS DE SAÚDE PÚBLICA*, que organizan a Cátedra de Medicina Preventiva e Saúd e Pública, os Antigos Alumnos da Maestría en Saúde Pública e Epidemioloxía de La Habana e a Asociación de Alumnos e Máster e n Saúde Pública, coa colaboración da Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria, a Sociedad Española de Medicina General e a Federación Nacional de Asociaciones de Alumnos de Salud Pública.

O Congreso estará adicado o estudio do manexo da Tuberculose e da SIDA, das vacinacións en Atención Primaria, e da formación en Saúd e Pública, e polo tanto dirixido a tódolos profesionais de Atención Primaria e de Saúde Pública.

Inclúense como opcionais tres Talleres sobre metodoloxí a epidemiolóxica de aplicación para a investigación en Atención Primari a (un vai incluído na taxa da inscrición no Congreso), e un curso sobr e INTERNET, que consideramos son de gran interese e actualidade.

Declarado de interes sanitario pola Consellería de Sanidade, podense conquerir 9 créditos. Teremos Mesa s de Comunicacións abertas a calquera tema relacionado coa Atención Primaria e coa Saúde Pública, nas que lle invitamos a participar presentando as s úas experiencias. Teña presente que debe enviala, como data límite, antes do 31 de Agosto de 1996.

Na confianza de reencontrarnos cedo en Santiago de Compostela , recibe un cordial saúdo.

Juan Jesús Gestal Otero.

Cursos, Congresos y Jornadas:

- VIII Escola d'Estiu de Salut Pública. Llatzeret de Maó (Me norca) del 16 al 20 de Septiembre de 1996. Escuela de verano de Salud Pública. Centre de Salut Dalt Sant Joan. C/Fornells nº 107-07703 Maó. Fax nº 971-351895
 Simposio Satélite sobre Continuidad y Procesos de Cambio . Segovia del 21-22 de Agosto. Telefax nº 91-3559208.
- -- Curso sobre Envejecimiento, en Laredo (Cantambria) del 19 al 23 de Agosto. Telefax: 942-201103

ATENCIÓN PRIMARIA EN GALCIA ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Comunidad Autónoma de Galicia tien e alrededor de 2.800.00 habitantes, siend o beneficiarios del Sistema Nacional de Salud el 98%.

El traspaso de las funciones del INSALUD a la Comunidad Autónoma de Galicia, se llevó a cabo el 1 de Enero de 1991, mediante el R.D. 1679/1990.

La Consellería de Sanidad y Servicios Sociales es el órgano de la Administración Autónoma de Galicia responsable de la superior dirección y de control del desarrollo de las funciones y competencias en materia de sanidad interior, asistencia sanitaria y servicios sociales.

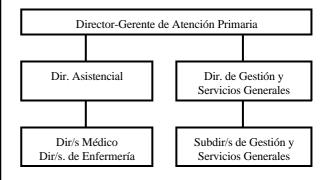
El SERGAS, es un organismo autónomo de carácter administrativo, dotado de personalida d jurídica propia y adscrito a la Consellería de Sanidad que ejerce la dirección y control del mismo. Tien e como finalidad la gestión de los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de Galicia y la coordinación integral de todos los recursos existentes en el ámbito de sus competencias.

El presupuesto para Atención Primaria, correspondiente al año 1995 fue de 82.000 millones de pesetas.

La asistencia sanitaria, en Atención Primaria, se organiza mediante las Gerencias de Atención Primaria de Salud, que de acuerdo con el D. 252/1994, son 5:

- -- Gerencia de Atención Primaria de Coruña-Ferrol, que comprende las Áreas de Salud de A Coruña y Ferrol.
- -- Gerencia de A. Primaria de Santiago, que comprende el Área de Salud de Santiago de Compostela.
- -- Gerencia de Atención Primaria de Lugo, que comprende las Áreas de Salud de Lugo, Monforte y Cervo.
- -- Gerencia de Atención Primaria de Ourense, que comprende las Áreas de Salud de Ourense, y O Barco.
- -- Gerencia de Atención Primar ia de Pontevedra-Vigo, que comprende las Áreas de Salud de Pontevedra y Vigo.

La estructura directiva es la siguiente:



DIAGNÓSTICO

La Atención Primaria en la Comunida d Autónoma de Galicia padece una enfe rmedad crónica degenerativa, de origen multicausal, que afecta a todos sus órganos y sistemas. Su ev olución cursa con un deterioro progresivo del organismo, que afecta a todas sus funciones.

Este diagnóstico está basado en la clínica y e n determinadas pruebas complementaria s, que veremos a continuación.

CLINICA

- -- Mediante la inspeción, se observa que la planificación de los 5 ultimos años no ha alcanzado minimante sus objetivos, y en los últimos meses da la impresión o parece haber un cierto consenso en no hacer nada, como si se estuviese esperando la s primeras medidas que se tomen en Madrid.
- explorar su sistema organizativo, administrativo y de gestión, observamos que no existe una clara división territorial, existe de hech o (pero no de derecho) un mapa sanitario incompleto, que impide el funcionamiento de auténtica s estúcturas independientes, capaces de dotar al sistema de la eficiencia y calidad que el mismo requiere. Nos encontramos además que en lo s últimos años el tejido jeráquico ha metastatizado, así por ejemplo el de la Gerencia de Santiago de Compostela se ha duplicado y los problemas tambien, lo que cuestiona el cambio de la antigu a dirección.

- -- Asi mismo nos encontramos con una falta de coordinación entre la Atención Primaria y Especializada, llegando incluso al bloqueo de ambas ramas en determinadas Áreas Sanitarias.
- --El estudio anatomo-patológico de la biopsia de l tejido económico, nos revela un crecimiento tip o tumoral del gasto, pese a las medidas tomadas para reducirlo en su aspecto farmacológico, sustituciones, etc..; y que amenza seriamente con desbordar la capacidad del sistema.
- -- El estudio del tejido productivo nos revela que no es homogéneo, ni en su composición (tanto el Personal Médico como el de Enfermería, por su s funciones, se puede clasificar en 3 grandes categorias: APD, de Zona y de EAP.) ni en su distribución, que debería estar de acorde a la población cubierta (p.e en La Estrada existe más del doble de personal de enfermeria de EAP que APD, sin embargo la población cubierta es la casi la misma por ambos colectivos), los EAP cubren al 25% de la población gallega con una dotación de recurso s humanos y materiales a años luz del sistema clásico.
- -- Siguen existiendo los ambulatorios, en 2 horas y media se atiende entre 50 y 100 pacientes y sobr a tiempo (sin comentarios).
- -- Los profesionales se encuentran con una jornad a laboral que en el mejor de los caso s (EAP) no baja de 60 horas semanales y que deben disponer de automovil propio para desempeñar sus funcione s laborales (asumiendo sus costes).
- -- Los clientes o usuarios del sistema se encuentran con un sistema rígido, masificado y mu y burocratizado que les obliga a ir de puerta en puerta, a esperas innecesarias y en general a un a insatisfación sobre su funcionamiento.

PRONÓSTICO

De no tomar medidas inmediatas este organismo va hacia el colapso económico y funcional, su s tejidos se anquilosan, y si tuviesen que competir con la provisión privada, tan sólo subsistirían los má s aislados y con poca cobetura (no rentables), siempre y cuando los profesionales siguiensen siendo fieles a su empresa.

TRATAMIENTO

- 1.- Establcer una división territorial de Galici a (mapa sanitario), definiendo el ámbito territorial de de cada Área Sanitaria y su Centro de referencia de Asistencia Especializada.
- 2.- Definir y posibilitar los mecanismos de relación entre la Asistencia Primaria y Especializada.
- 3.- Establecer unas Gerencias de Área, de Atención Primaria, que sean verdaderos centros de gasto, con una estructura jerárquica siguiendo los principios empresariales y con un personal capacitado para las funciones encomendadas.
- 4.- Estructurar el Área Sanitaria en unidades má s pequeñas (p.e. Zonas Sanitarias de Atención Integrada), dotadas de cierta indepencia y finalmente establecer los mecanismos de coordinación de los Centros de Salud dependientes de dicha Zona.
- 5.- Reforma del funcionamiento y estructura de lo s Centros de Salud, ya que el modelo de EAP e s económicamente insostenible y choca frontalment e con la libre elección de médico y que sea competitivo con empresas privadas.
- 6.- Establecer una jornada laboral de 40 hora s semanales, para lo cual es imprescindible la creación de Servios de Urgencias, totalment e integrados en las Zonas correspondientes (se evitará así que se "contrate" a profesionales ajenos al Sistema par a hacer las guardias).
- 7.- Dotar a los Centros de adecuadas dependecias y recursos materiales para hacer frente a sus funciones. 8..- Establecer verdaderos mecanismos capaces de reflejar el gasto farmeceútico, imputándoselo a quien lo prescibe y no a quien lo rec eta. Diseñar estrategias para evitar la medicina de complacencia y la medicina defensiva.
- 9.- Posibilitar que en los Centros de Atención Primaria se lleve una contabilidad analítica, que permita saber en todo momento el coste de cualquier actuación y poder pasar factura de aquella s prestaciones que no asume el Sistema (accidentes de tráfico, laborales, agresiones, consulta de pacientes que no son beneficiarios, etc..).
- 10.- En definitiva planificar un Sistema basado en el modelo empresarial capitalista, que sea competitivo y eficiente, para hacer frente a las demandas de nuestra sociedad y de nuestro tiempo.

EXPLORACIÓN DE LOS PARES CRANEALES

I par craneal: Nervio olfatorio. Su función es sensorial, la olfacción o percepción de olores.

Exploración: Debe hacerse en cada fosa nasal por separado y con los ojos tapados, utilizaremo s sustancias aromáticas familiares (café, limón, licores, etc..) evitando irritantes. Si existe anosmia debe pensarse en: obstrucción nasal, secuelas de traumatismos craneales y tumores de fosa posterior u otros tumores invasivos localizados en el lóbulo frontal.

II par craneal: Nervio óptico. Su función es sensorial, la visión.

Exploración: Se basa en 5 puntos fundamentales:

- -- Agudeza visual: Valorar cada ojo por separado utilizando optotipos.
- -- Visión de los colores: Valorar cada ojo por separado utilizando laminas u objetos específicos.
- -- Reactividad de la pupila: El reflejo fotomotor debe explorarse en un ambiente con poca luz, la iluminación de la retina con luz intensa debe provocar una midriasis bilateral.
- -- Campimetría: Podemos realizarla mediante confrontación para cada ojo por separado.
- -- Fondo de ojo: Mediante oftalmoscopio, valorar retina, árbol retiniano y nervio óptico.

III, IV y VI pares craneales: Nervio motor ocular común (III), nervio patético (IV) y nervio motor ocula r externo (VI). Su función es motora: oculomotora.

Exploración: Los síntomas que orientan hac ia una lesión de estos nervios son trastornos de la motilidad ocular (explorar cada ojo por separado), pudiendo aparecer estrabismo y referir el paciente diplopía.

V par craneal: Nervio trigémino. Su función e s sensitiva (piel y mucosas de la cara) y motora (masticación). Exploración: Presencia de algias faciales paroxísticas, exploración mediante algodón de sensibilida d corneal y explorar los músculos masticadores (abrir y cerrar la boca, reflejo maseterino y trismus).

VII par craneal: Nervio facial. Su función es sensitiva y motora (músculos de la cara, cuello y estribo). Exploración: Se manda al paciente fruncir el ceño, cerrar los ojos, hinchar las mejillas, silbar, reír y enseñar los dientes y se observa si hay disminución de la secreción salival y lacrimal.

VIII par craneal: Nervio estato-acústico. Su función es sensitiva: el equilibrio y la audición.

Exploración: Consta de 2 partes:

- -- Exploración del equilibrio mediante pruebas específicas dinámicas y estáticas.
- -- Exploración de la audición: Cada oído por separado mediante la emisión de sonido o bien mediante diapasón, pruebas de Rinne y Weber.

IX par craneal: Nervio glosofaríngeo. Su función es motora (músculos de la faringe, velo del paladar) y sensitiva (las mucosas gustativas y de sensibilidad general).

Exploración: Búsqueda de dificultad para la deglución, dolor paroxístico faríngeo, insensibilidad de l velo del paladar y abolición del reflejo nauseoso.

X par craneal: Nervio neumogástrico o vago. Su función es sensitiva y motora, inerva todas las vísceras de cuello, tórax y abdomen.

Exploración: Buscar dificultad para la deglución, voz bitonal, afonía o trastornos del velo del paladar.

XI par craneal: Nervio espinal. Su función es motora, unido al vago forma el sistema vago-espinal, inerva los músculos esternocleidomastoideos y trapecios.

Exploración: Mandar al paciente rotar la cabeza y elevar los hombros.

XII par craneal: Nervio hipogloso mayor. Su función es motora, inerva a los músculos de la lengua. Exploración: Mandar al paciente que saque la lengua, ver si se desvía y si hay atrofia.